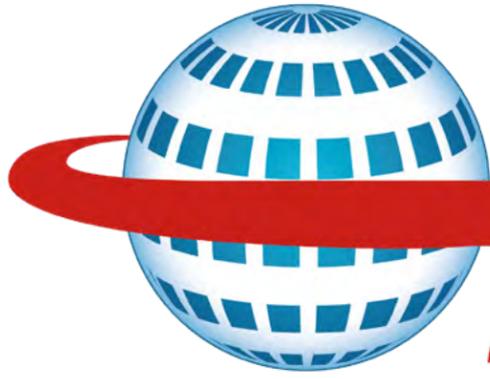




Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.101
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.833
VENTA	\$ 3.950
EURO	
TRM	\$ 4.101
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



Miércoles

Año 4 | Edición N° 914 | 17 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 19 de junio, 2024

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 9



LA GUAJIRA, EN EL PUESTO 25 DEL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD 2024



Aqualia refuerza el mantenimiento del alcantarillado por temporada de lluvias

PÁGINA 8



Con apoyo de la Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio, usuaria gana tutela y frena abusos de la empresa Air-e

PÁGINA 4



Tribunal de La Guajira niega pretensiones de nulidad electoral contra el concejal de Riohacha Eddie Cedeño

PÁGINA 3



Distintos sectores de La Guajira mostraron sus puntos de vistas por el impacto de los bloqueos en el territorio

PÁGINA 2

ACTUALIDAD POLÍTICA

Congreso entrega condecoración al Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas en Grado de Comendador

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

Riohacha se sumará a la Noche Azul para conmemorar el Día Mundial de los Refugiados y Desplazados

PÁGINA 8

Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, sostuvo encuentro con funcionarios de MinTIC

PÁGINA 10

Comisión Séptima de Cámara aprobó en primer debate el proyecto de reforma laboral del Gobierno Nacional

PÁGINA 14



Hallan cadáver de mujer baleada en la frontera con Venezuela

PÁGINA 12

Identificado hombre muerto en choque entre bus y moto en zona rural de hatonuevo

PÁGINA 12



JUDICIALES

¡LÉELO Y PÁSALO!

En el marco del Panel 'Los bloqueos en La Guajira: Impactos y Derechos'

Distintos sectores de La Guajira mostraron sus puntos de vistas por el impacto de los bloqueos en el territorio

El Gobernador Jairo Aguilar dio inicio este martes 18 de junio al Panel 'Los bloqueos en La Guajira: Impactos y Derechos', el cual se realizó en la ciudad de Riohacha.

El mandatario Jairo Aguilar expresó que "el diálogo social es la respuesta, pero hay circunstancias que no podemos permitir en nuestro departamento, por eso todos los sectores debemos de trabajar por un mismo objetivo y es para que La Guajira sea vial".

Por su parte la secretaria de Asuntos Indígena, Kenia Ojeda intervino en el Panel 'Los bloqueos en La Guajira: Impactos y Derechos' expresando que "somos todos los guajiros los que estamos perdiendo por la crisis que tenemos en nuestro departamento por causa de los bloqueos".

A su vez Luis Bustos participó en el Panel e indicó que "necesitamos una ruta del Gobierno, que nos digan cómo realmente podemos avanzar. Debemos te-



Gobernador Jairo Aguilar lideró Panel 'Los bloqueos en La Guajira: Impactos y Derechos' realizado en la ciudad de Riohacha.

ner lógica de transparencia. Hay que calcular la importancia y los efectos sobre el territorio con respecto a la transición y justicia energética".

También estuvo presente un alto funcionario del Ministerio del Interior. "Empecemos a construir entre todos un protocolo de entendimiento, un método para que la movilización sea pública

y pacífica. Trabajemos como gobierno, de manera articulada para que se den resultados", dijo Alvaro Echeverry, Director de la Autoridad Nacional de la Consulta Previa.

De igual forma participaron funcionarios de la Policía Nacional. "Muchas de las manifestaciones han perdido el objetivo y termina afectando los derechos

de terceros. Las reuniones pacíficas son importantes, allí es donde se puede permitir presentar ideas, esto se logra a través del diálogo", aseveró William Rincón, Jefe Nacional del Servicio de la Policía.

Otros dirigentes de La Guajira también se pronunciaron al respecto en el Panel. "La educación es la herramienta más poderosa para afrontar cualquier situación, por eso, estamos pensando bien en todos los programas universitarios pertinentes. Entendamos cuál es nuestro propósito, no podemos permitir

que pase este tiempo sin encontrar soluciones", contó Carlos Márquez.

Finalmente los líderes wayuu exigieron el diálogo directo con gobierno nacional para evitar bloqueos en el territorio. "Queremos un diálogo genuino y que tengamos claridad con todo lo que está pasando para hacer parte de las soluciones. Queremos hacer valer la palabra, es fundamental para la resolución de problemas, es uno de nuestros principios como wayuu", finalizó Guillermo Ojeda, palabreiro Wayuu.



Por su destacada labor en el campo del derecho administrativo y su compromiso con el desarrollo académico y jurídico del país

Congreso entrega condecoración al Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas en Grado de Comendador

Allí estuvieron presentes los Presidentes de todas las Altas Cortes del país. Todos coincidieron en la defensa de la Constitución de 1991.

Este martes 18 de junio se llevó a cabo la condecoración al Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas en el Salón de la Constitución del Congreso de la República.

Allí hicieron presencia los magistrados: Jose Fernando Reyes, Presidente de la Corte Constitucional; Milton Fernando Chaves, Presidente del Consejo de Estado; Gerson Chaverra Castro, Presidente de la Corte Suprema; Jorge Enrique Vallejo, Presidente del Consejo Superior de la Judicatura; Mauricio Rodríguez Tamayo, Vicepresidente de la Comisión Nacional de

Disciplina Judicial; Carlos Núñez de León, Presidente del Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas; Fernando Augusto Jimenez, Presidente de la Sala Civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia. En sus intervenciones, coincidieron en la férrea defensa de la Constitución de 1991.

El Senador David Luna, entregó la condecoración al Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas, el cual, en 2020, inicia su labor con la misión de contribuir al estudio, desarrollo, investigación, divulgación, avance y perfeccionamiento del

derecho administrativo en sus diferentes áreas de práctica. Su



La cúpula de la justicia se reúne en el homenaje del Colegio de Abogados Administrativistas

nacimiento responde al anhelo de miles de profesionales y estu-

diantes del Derecho que vieron la necesidad de compartir un escenario de debate nacional en torno a los principales desafíos que plantea la práctica y estudio del Derecho Administrativo, como una apuesta académica por contribuir al desarrollo de la disciplina y a la construcción de grandes consensos.

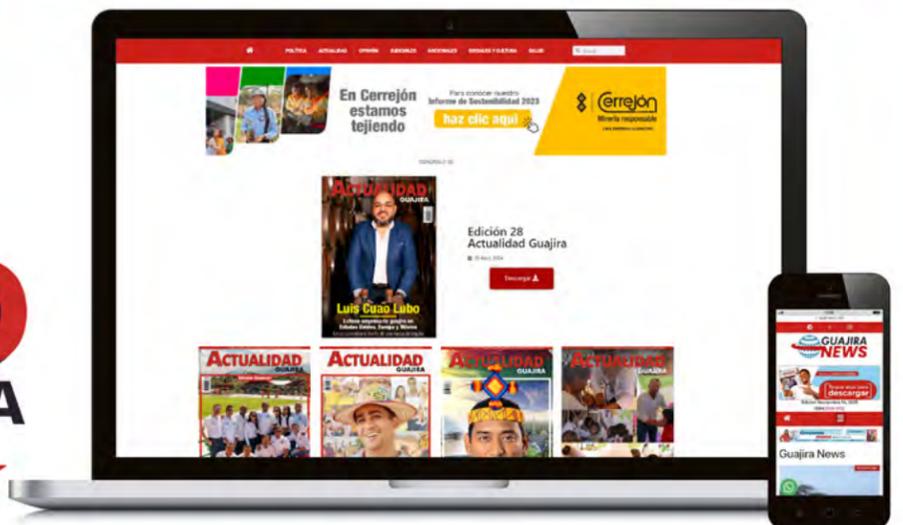
El Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas se ha destacado por su compromiso en fomentar el desarrollo y consulta sobre el derecho administrativo, tanto a nivel nacional como iberoamericano, en apoyo permanente del Estado en sus ramas del poder público, enmarcado en un Estado Social y democrático de derecho, con el objetivo de generar ética pública y un avance permanente compatible con los cambios históricos y legislativos.

Es por eso que el Senador David Luna, le entregó a la Asociación la condecoración en Grado de Comendador por su destacada labor en el campo del derecho administrativo y su compromiso con el desarrollo académico y jurídico del país.

Reviva aquí todas las ediciones de nuestra revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

¡Toque aquí para descargar!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El senador guajiro Alfredo Deluque Zuleta, continúa respaldando el proyecto de ley estatutaria que tiene que ver con la educación en Colombia

Mientras que la Federación Colombiana de Educadores, Fecode, actualmente se encuentra en paro y con actuaciones en señal de protesta contra este proyecto de ley, en la ciudad de Bogotá. En esa misma ciudad se encuentran un buen número de docentes afiliados a la Asociación de Educadores de La Guajira, Asodegua. En ese sentido, el senador Alfredo Deluque Zuleta asegura que a los miembros de Fecode no le han gustado ninguno de los textos de este proyecto de ley aprobados hasta el momento por el Congreso de la República, pero a lo que mas se oponen es que haya incluido, un criterio adicional para la evaluación de los docentes para tener en cuenta si los alumnos aprendieron o no en las instituciones públicas de nuestro país. Estas declaraciones las concedió el senador Alfredo Deluque Zuleta, en su propia cuenta de X.

¡Y listo el Pollo!

El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, respaldaría la participación de nuestro departamento en los Primeros Juegos Deportivos Nacionales de la Juventud en el mes de noviembre, en Bogotá

Para tales efectos, se están diligenciando los recursos ante el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. Hay que señalar que estas justas deportivas son organizadas por el Ministerio del Deporte. Estas declaraciones se desprenden del director de este organismo deportivo, Bartolo Gómez Assis. También señaló el director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, Bartolo Gómez Assis, que se están haciendo gestiones para sacar de la crisis financiera a su institución con la posibilidad de la firma de un convenio de reestructuración de pasivos con el Ministerio de Hacienda, con base a los postulados de la Ley 550 de 1999. Cabe destacar que el director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira es oriundo del corregimiento de las Palmas, en la jurisdicción del Distrito de Riohacha. ¡Y no se me moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Se prolonga un proceso de acción de nulidad electoral en el seno del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Y blanco es, la gallina lo pone y frito se come. Precisamente, tiene que ver con la audiencia pública en el marco de una demanda en contra de la elección del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, por presuntas irregularidades que se pudieron haber presentado en el debate electoral realizado el 29 de octubre de 2023. Hay que señalar que la audiencia pública mencionada fue aplazada para el próximo 25 de junio a las ocho de la mañana, en la ciudad capital del departamento de La Guajira. El motivo del aplazamiento obedeció a que el abogado demandante se encuentra delicado de salud y por tal motivo tal decisión fue tomada por la magistrada ponente de este proceso de nulidad electoral, María del Pilar Veloza Parra. Mientras que el defensor del alcalde Genaro Redondo Choles, es el reconocido jurista nacido en San Juan del Cesar, Carlos Alberto Daza Cuello. ¡Habrá que esperar!

Solo ayer se realizó la reunión interinstitucional para tomar decisiones en cuanto al retorno de familias desplazadas a la zona rural del Distrito de Riohacha

Fue en las horas de la noche y en la sede de la Unidad de Víctimas, con el liderazgo del secretario de Gobierno Distrital, Wilson Rojas Vanegas. Se contó con la presencia de representantes del Ejército, la Policía, la Fiscalía, la Personería, la Defensoría del Pueblo, entre otros. Hay que señalar que podría ser hoy cuando se haga el anuncio de las conclusiones de esta importante reunión. Y se espera una decisión final en el sentido de fijar una fecha para el retorno de ciertas familias a Juan y Medio, Las Palmas y algún sector de la Sierra Nevada de Santa Marta. En esta última retornarían las familias wiwas que llevan más de tres meses de desplazamientos en la ciudad de Riohacha. ¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Tribunal de La Guajira niega pretensiones de nulidad electoral contra el concejal de Riohacha Eddie Cedeño

Según el demandante, el concejal incurrió en doble militancia supuestamente por apoyar a Olimpo Núñez, candidato a la Asamblea Departamental.

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira negó en primera instancia, las pretensiones de la demanda de nulidad electoral presentada por el señor Fabian Vicente Cotes González contra el concejal del distrito de Riohacha, Eddie Frantony Cedeño Alcira, por presunta doble militancia en las elecciones territoriales de 2023.

Según el demandante, el señor Eddie Cedeño Alcira, pese a pertenecer y haber sido candidato electo como concejal del distrito de Riohacha por el Partido Polo Democrático Alternativo, el cual hizo parte de la coalición Pacto Histórico y que además inscribió una lista con voto preferente de candidatos para el Concejo de la circunscripción mencionada, para el período 2024-2027; apoyó la candidatura del señor Olimpo Núñez de Armas, candidato a la asamblea departamental de La Guajira para el período constitucional 2024-2027, por el Movimiento Alternativo Indígena Y Social "MAIS".



Eddie Frantony Cedeño Alcira, concejal del distrito de Riohacha.

El demandado, por su parte, estructuró su defensa en cabeza de la abogada María Angélica

Romero, manifestando que: i) no realizó propaganda electoral durante su campaña política; ii)



Abogada defensora, María Angélica Romero Sarmiento.

no apoyó a ningún candidato a la Asamblea Departamental; y iii) los eventos en los cuales coincidió con el señor Olimpo Núñez se dieron en el marco de invitaciones que recibió del señor Eriberto Ibarra -entonces candidato a la alcaldía de Riohacha- quien fuera co-avalado por su partido el Polo Democrático Alternativo.

Las supuestas pruebas presentadas por el demandante

(un vídeo y varias fotografías) no convencieron al tribunal de la presunta doble militancia que alega. "En el video solo se observa al señor Cedeño Alcira dirigiéndose a una comunidad, sin expresar apoyo alguno al señor Olimpo Núñez; y ii) el ser fotografiado con una persona -per se- no permite concluir que se está apoyando la candidatura de alguien, como parece indicarlo la parte actora", indicó el Tribunal Contencioso.

En ese sentido, el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, con ponencia de la magistrada María del Pilar Veloza, falló, primero: "DECLARAR las excepciones de falta de legitimación en la causa por pasiva presentadas por el Consejo Nacional Electoral y por la Registraduría Nacional del Estado Civil", y segundo: "NEGAR las pretensiones de la demanda presentada por el señor Fabian Vicente Cotes González contra el señor Eddie Frantony Cedeño Alcira, en ejercicio del medio de control de nulidad electoral".

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Mientras los niños y niñas indígenas wayuu se mueren por causas asociadas con la desnutrición, indígenas mayores se gastan la plata bailando con el conjunto vallenato de Iván Villazón

Fue en una ranchería ubicada en la zona rural del municipio de Uribia. Y tuvo que ver con la exhumación de restos humanos de familiares y de acuerdo a sus usos y costumbres.

Pero lo sorprendente en los vídeos de las redes sociales es que muestra que las indígenas wayuu en vez de estar llorando con una manta ocultándose el rostro se están es divirtiendo, bailando no la Chichamaya, sino al son de la música de Iván Villazón.

Esto indica a las claras que los indígenas wayuu entraron en la era moderna en cuanto a la exhumación de los restos de sus familiares: cambiaron la Chichamaya por la música vallenata.

¡Y no se me moleste Doña Ramona, la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Y no pasó nada en la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, en contra de una senadora de la República

Tiene que ver con Martha Peralta Epieyuu, quien salió bien librada teniendo en cuenta una decisión de este alto Tribunal de Justicia que ordenó el archivo de una denuncia penal en su contra por parte del señor Pedro Arteta Bonivento.

Según el denunciante la senadora Martha Peralta Epieyuu habría dado declaraciones desobligantes, en su contra, en un noticiero de la emisora Uniguajira Estéreo.

Mientras que la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia asegura que la acción o conducta penal no se configuró en las declaraciones radiales de la parlamentaria guajira, también ordena el archivo de la denuncia y remata con el señalamiento de que a esta decisión le procede el recurso de reposición ante este mismo alto Tribunal de Justicia.

¡Y no se diga más!

Por ahora, se salva la curul de un concejal del Distrito de Riohacha

Se trata de Eddy Frantony Cedeño Alcira, militante del Polo Democrático.

La demanda fue presentada por el abogado Fabián Vicente Cotes González, por presunta doble militancia en el marco de las elecciones realizadas el 29 de octubre de 2023.

La magistrada ponente de este fallo fue María Del Pilar Veloza Parra. Al que por norma legal le procede el recurso de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

Eso indica a las claras que el concejal Eddie Frantony Cedeño Alcira, no debería dormirse en sus laureles.

Porque camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

¡Y listo el Pollo!

No todo está consumado con relación a un fallo de primera instancia por parte del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Que resultó favorable a la elección del alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli.

Esta Providencia fue dictada hace pocas horas y todo indica a las claras que le procede el recurso de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

Lo cierto es que si no se presenta ninguna apelación el alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, podría terminar su periodo constitucional sin problema alguno.

Pero si se presenta la apelación por parte de la persona demandante le correspondería a Vicente Berardinelli el seguir defendiéndose en la ciudad de Bogotá. Y por norma legal sería ante la misma Sección Quinta del Consejo de Estado.

¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Hecho jurídico que celebra el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón Con apoyo de la Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio, usuaria gana tutela y frena abusos de la empresa Air-e

Con el apoyo y la asesoría de la Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios, adscrita a la Secretaría de Planeación, la ciudadana Olga Rosa Ceballos López, gana tutela a la empresa Air-e, hecho que celebra el Alcalde Miguel Felipe Aragón González, por ser históricamente una victoria a nivel de la Región Caribe, siendo ésta la única vez donde un usuario del servicio de energía eléctrica, mediante fallo judicial, pone freno a las acciones abusivas de la empresa operadora.

Alegando fraude, pero sin especificar o identificar a los presuntos infractores, operarios de la empresa Air-e suspendieron el servicio de energía a los moradores del conjunto residencial Kanuto, ubicado en el barrio San Martín de este municipio.

Aunque los afectados estaban al día con servicio, quedaron literalmente a oscuras, por lo que la demandante acudió a la Oficina de Servicios Públicos a cargo de Ronal Villa y Ronal Duica, quienes la acompañaron en el proceso legal que fue fallado a su favor y que obliga a la

mencionada empresa, a restablecer el servicio a la vivienda.

Un Juez de Tutela consideró lo expuesto por la usuaria del servicio de energía, quien denunció que con esta acción, la empresa Air-e violó el debido proceso y vulneró su dignidad humana, la salud, la educación, las condiciones de vida y vivienda digna de la afectada y de su familia, por lo que el fallo es tajante: deben restablecer de manera inmediata el fluido eléctrico y en caso de que se considere necesaria una nueva suspensión, se debe notificar a la parte afectada, cumpliendo los conductos legales pero sobre todo, teniendo en cuenta que no se lesionen los derechos fundamentales de los sujetos de especial protección que moran en el inmueble en cuestión.

El fallo judicial es considerado por los expertos en el tema como una contundente victoria de parte de un usuario del controvertido y más denunciado servicio público domiciliario y se espera, abra las puertas a otros afectados en el municipio fron-

terizo y la Región Caribe, que sigan solicitando el restablecimiento de sus derechos para seguir frenando por vía legal, las acciones consideradas arbitrarias de parte de la empresa.

El Alcalde Municipal Miguel Felipe Aragón, insta a las personas que sientan que les han sido vulnerados sus derechos por la empresa Air-e y otras empresas, a que acudan a la Oficina de Servicios Públicos de Maicao, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Municipal para que se sigan dando estas victorias en favor de la comunidad.

“No somos enemigos de la

empresa Air-e y como Administración Municipal velamos porque no se vulneren los derechos fundamentales de la ciudadana. Hoy en Maicao y la costa Norte, pagamos las más altas tarifas por un servicio poco eficiente, queremos evitar un estallido social y hacemos un llamado al gobierno Nacional para que se cumpla lo solicitado por el Presidente Gustavo Petro y no solo se reduzcan las tarifas estratosféricas que nos obligan a pagar, sino que también se respete a los usuarios. Celebramos este fallo en favor de una usuaria de la empresa Air-e e instamos a la población que

acuda a la Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios para demostrar con la razón y la justicia que hay operarios que abusan de su poder y vulneran los derechos de los niños, de los adultos mayores y lesionan gravemente el bolsillo de la población que debe escoger entre pagar la factura o comer”, afirmó el mandatario local.

Con el acompañamiento de Ronald Villa y Ronald Duica, el día de ayer, operarios de la empresa Air-e, restablecieron el servicio de energía eléctrica en la vivienda de la demandante, luego de 45 días de suspendido.

Este fallo obliga a la empresa Air-e a cumplir la norma en este y otros casos. El juez de Tutela solicita que cuando los operarios de la empresa tengan la orden de suspender el servicio de energía eléctrica en una vivienda, no se vulneren los derechos de los usuarios, a quienes la justicia los asiste cuando consideran injusta la acción y necesiten apelar o reclamar por hechos como el sucedido en el conjunto residencial Kanuto.



¡LÉELO Y PÁSALO!



Efectuado en la ciudad de Riohacha

Líderes comunales de Maicao participaron de evento de la Gobernación sobre los bloqueos en el territorio



Líderes comunales de Maicao y Carolina Issa participaron en el evento de la gobernación sobre bloqueos y orden público en La Guajira.

Varios líderes comunales del municipio de Maicao participaron este martes 18 de junio del evento de la gobernación de La Guajira sobre la Transición implicación de los bloqueos en el territorio.

Los comunales estuvieron acompañados de la líder social

Carolina Issa, ex candidata a la alcaldía de Maicao.

"De la mano de la Acción Comunal 'Maicao Dice Si' a Diálogo Social desde los territorios para atender desde la institucionalidad las soluciones a orden público y movilidad de vía Riohacha - Maicao", afirmó la dirigente.

Al igual que también propuso varias soluciones para mitigar los paros y bloqueos en las vías del departamento. "Proponemos atención desde todos los enfo-

ques. La comunidad es prioridad", aseveró Carolina Issa.

Hay que indicar que este evento fue realizado en la biblioteca Héctor Salah Zuleta de

la ciudad de Riohacha y contó con la presencia de varios alcaldes, funcionarios y autoridades públicas y administrativas de La Guajira.



Encuentro fue liderado por Corpoguajira y Minenergía

Autoridades de La Guajira dialogaron sobre Transición Energética Justa

Junto al ministerio de Minas y Energía, Corpoguajira desarrolló el 'Encuentro de lecciones aprendidas en la gestión social y ambiental de la transición energética justa en La Guajira'.

La actividad cuenta con la presencia del viceministro de

Energía, Javier Campillo Jiménez.

En la jornada se abordaron temas como impactos ambientales, mitigación de colisión de aves, uso del espacio aéreo y arqueología de la transición energética, entre otros.

La agenda también incluye



Javier Campillo Jiménez, viceministro de Energía.



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

la presentación de los resultados de la regionalización La Guajira por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, la evaluación de los impactos ambientales de la generación eléctrica en Colombia, así como la identificación y conceptualización de los sitios

sagrados o culturalmente significativos para los Apalaanchi wayuu en las zonas costeras de La Guajira y la información de interés para el desarrollo de los proyectos Off Shore.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, explicó sobre la importancia de

este evento para el beneficio de las comunidades guajiras, sobre todo los sectores étnicos.

También participaron activamente otros líderes ambientales, sociales e indígenas del territorio, los cuales plantearon distintas alternativas sobre la Transición Energética Justa.

Para poder acceder a grandes proyectos

Alcalde de La Jagua del Pilar mantuvo encuentro con funcionarios del DPS



El alcalde José Amiro 'El Macho' Morón participó activamente en la convocatoria del Departamento de Prosperidad Social (DPS) en la ciudad de Bogotá, donde pudo manifestar la necesidad de que La Jagua del Pilar, acceda a grandes proyectos.

El mandatario posteriormente se reunió en privado con la doctora Yeraldin Vera, Subdirectora Nacional del DPS, con el objetivo principal de fortalecer la participación del municipio en la próxima convocatoria de proyec-

tos de inversión social.

Asimismo, durante la reunión, ambos acordaron trabajar estrechamente para lograr que el municipio acceda a los beneficios de esta iniciativa nacional.

Finalmente, con esta iniciativa, La Jagua del Pilar está lista para competir de manera efectiva, demostrando su compromiso con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad.



¡LÉELO Y PÁSALO!

#LaOpiniónDeColmenares

*Finjamos sorpresa con la elección del contralor...*

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

La decisión del Congreso de la República de reelegir a Carlos Hernán Rodríguez como Contralor General de la República merece un análisis detenido y crítico, dado el contexto en el que se desarrolla y las implicaciones que tiene para la institucionalidad del país. Rodríguez ya había sido elegido para este cargo en 2022 y vuelve a ocupar el puesto tras una elección atípica ordenada por la Corte Constitucional con la revisión de una tutela fallada por el Consejo de Estado, la cual obliga a cuestionar tanto el proceso como los fundamentos de su legitimidad.

Es indiscutible que la cantidad de votos obtenidos por Rodríguez, 96 en Senado y 169 en Cámara, refleja un apoyo casi unánime. Sin embargo, esta aparente unanimidad es, en sí misma, motivo de sospecha y reflexión. ¿Qué lleva a que todas las bancadas del Congreso se alinearan de manera tan uniforme detrás de un candidato? La respuesta podría estar en el complejo entramado de acuerdos políticos y burocráticos que frecuentemente subyacen a este tipo de decisiones.

Una vez elegido Rodríguez,

y como todos, hizo hincapié en la necesidad de luchar contra la corrupción, el derroche y el mal uso de los recursos públicos. La palabra "independencia" fue repetida varias veces. No obstante, cabe preguntarse hasta qué punto podrá ejercer esa independencia en un entorno donde su elección parece más un producto de pactos entre élites políticas que de un genuino compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión pública. Hay que predicar con el ejemplo.

La situación económica y fiscal del país requiere una evaluación cuidadosa y soluciones innovadoras, y en tal sentido, el contralor hizo un llamado al

Ministerio de Hacienda para explorar alternativas que complementen el recorte del gasto. Sin embargo, la eficacia de estas medidas dependerá de la capacidad del contralor para mantenerse libre de presiones y favores políticos.

En todo caso preocupa la naturaleza atípica de esta elección. El hecho de repetir el proceso por orden de la Corte Constitucional pone en duda la validez del procedimiento original y arroja sombras sobre la elección actual y un llamado de atención para el Congreso: es imperativo que los procesos de selección para cargos tan cruciales sean llevados a cabo con la máxima rigurosidad y en total

apego a las normativas legales y éticas.

Es fundamental, por tanto, que el Congreso de la República reflexione sobre la manera en que lleva a cabo estas elecciones. La transparencia, la objetividad y la independencia no deben ser solo palabras en discursos, sino pilares sobre los cuales se construye la elección de funcionarios cuya labor es esencial para la buena marcha del país. Los acuerdos políticos y burocráticos, aunque en ocasiones inevitables, no deben comprometer la integridad y la eficacia del Contralor General.

Por eso hago un llamado a la sensatez de los congresistas. El país necesita instituciones fuertes y autónomas, capaces de enfrentar los desafíos que nos presenta la coyuntura económica y social actual. La Contraloría General de la República es una de esas instituciones. Su rol en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos es vital para la construcción de una Colombia más justa y equitativa.

Los ojos de la ciudadanía están puestos en nuestros líderes, esperando que actúen con responsabilidad y compromiso.

La reelección de Rodríguez, si bien puede verse como una muestra de continuidad y estabilidad, también plantea preguntas incómodas sobre la verdadera autonomía de nuestras instituciones frente a los intereses partidistas.

Es hora de superar los viejos vicios de la política tradicional y avanzar hacia una nueva era de gobernanza, donde la meritocracia y la transparencia sean principios rectores para asegurar que quienes ocupan cargos de alta responsabilidad lo hagan con la independencia y objetividad que el país necesita.

PUNTOAPARTE. Sin embargo, algunos expertos afirman que dicha elección está viciada porque el artículo 267 de la Constitución establece que no puede ser elegido Contralor quien haya sido gestor fiscal del orden nacional el año inmediatamente anterior a la elección, y Rodríguez lo fue hasta el 15 de junio de 2023.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



El 11 de junio del presente año, se cumplieron 32 años de la partida del ídolo de las multitudes Rafael Orozco Maestre, todas las personas que conocimos a Rafa, pudimos darnos cuenta que él era un artista de tiempo completo, era muy disciplinado, no bebía, ni fumaba, además todos los integrantes de su grupo musical también eran disciplinados ya que debían cumplir unas normas estrictas de convivencia, donde la responsabilidad y el cumplimiento eran uno de los pilares fundamentales cada vez que se presentaban en público ante su fanática en los diferentes conciertos que el animaba, fue un artista que en cada presentación musical se entregaba en cuerpo y alma, dando todo de sí, interpretando el repertorio de muchas canciones que lo convirtieron en la estrella del género musical Vallenato.

Rafael, durante sus diecisiete años de vida musical le canto a la naturaleza, a la familia, a sus enamoradas, a la mujer, a sus amigos y eso lo dejó plasmado en las más de doscientas canciones grabadas y que lo convirtieron en un cantante inmortal, carismático y más exitoso del folclor vallenato lo cual le permitió al ídolo de las multitudes obtener muchos reconocimientos a nivel regional nacional e internacional como galardones, ganó tres congos de oro en el Festival de Orquestas del Carnaval de Barranquilla, que obtuvo 16 discos de oro y dos de platino por ventas millonarias, que fue me-

32 años sin el ídolo de las multitudes, Rafael Orozco Maestre



Alcibiades Núñez Manjarres

recedor de múltiples distinciones y galardones en Venezuela, Panamá y en Estados Unidos, entre estas canciones podemos mencionar Sólo para Ti, momentos de amor, dime pajarito, el Higuero, acéptame como soy, la creciente, relicario de besos, el parrandón, no se pedir perdón, El llanto de un Rey, Que será de mí, Habíamos terminado, Te seguiré queriendo, El amor es más grande que yo, Relicario de Besos, Cualquier momento es preciso para amar, Contento y enamorado, Miedo al amor, Nostalgia, Acéptame como soy, Juro que te amo, La Candelosa, Mi pedazo de Cielo, Déjame quererte, No pasara lo mismo, Sombras perdidas, Reconozco que te amo, De rodillas, Un poquito más, Se está muriendo un amor, Ritmo Cha Cun Cha, Mi novia y mi pueblo, Decidí cambiar, Caracas Caracas, como te quiero, Enamorado como siempre, Porque no te tengo, entre otras.

Cada año el 11 de junio, es una fecha muy especial para aquellas personas que querían y estimaban al artista, entre ellos sus familiares su esposa



De Cache, álbum de 1980 y de los más representativos del Binomio de Oro

Clara Elena Cabello, sus hijas Kelly Johana, Wendy y Lorraine, también lo recuerdan sus amigos su acordeonero Israel Romero "El pollo Isra", sus coristas Juan Piña, Marcos Díaz y José Manuel Corrales, Fabio, Cesar y Alexander los hijos de Fabio Poveda Márquez, Carlos el "El Pibe" Valderrama, en Valledupar también lo recuerda mucho sus hermanos Ena, Misael, Cochito, Genith, Nehemías y José

Joaquín, quienes se encuentran llenos de tristeza y de recuerdos de su hermano querido, también lo recuerdan mucho sus presentadores Jaime Pérez Parodi y Pepe Jiménez, sus cajeros Jorge Zuleta y Rodolfo Castilla, sus bajistas Alcides Torres, José Vázquez "Quevaz", Luis Ángel "el papa" Pastor, Timbales Nacho García, tumbadora Misael y Rafael Romero, Guacharaca Virgilio Barrera, Asesor de imagen

Carlos Rodríguez. En San Juan del Cesar también lo recuerdan mucho sus amigos Álvaro Álvarez, al igual que los hijos de la señora Ángela María Córdoba "La Coma Cuchi", entre ellas la profe Sandra.

Igualmente lo recuerdan en la calle diez, Luis Alberto Jiménez, Hamilton Daza, Rosario Manjarrez, Billy Daza, Jorge Rois, Beatriz Bermúdez, Rodolfo Rois, Gregoria Bolaño, Edgar Molina, Aleida Vega, Carlos Rois Caroi, José Manuel Rois, Hermes Francisco Daza, Robert Francis Zúñiga, los concejales Amado Sanabria y Sabas Manuel Brito Mendoza.

En el álbum Clase aparte que grabó Rafael en el año de 1980, vino la canción de Voces de acordeones de Tomás Darío Gutiérrez, la cual en una de sus estrofas dice "Pero una mano cobarde, manchó unos versos con sangre quitó la vida a un poeta, hoy desde un acordeón salen gritos que son inmortales, esta canción la hizo el compositor Octavio Daza, quien falleció en forma trágica igual que Rafael Orozco en la ciudad de Barranquilla.

Rafael Orozco fue quien bautizó a Diomedes Díaz con el remoquete "El Cacique de la Junta" cuando le grabó la canción "Cariño de mi Vida" en 1975 al lado de Elberto López.

¡LÉELO Y PÁSALO!



Barrancas y Manaure rezagados al progreso

Dos municipios mineros de La Guajira están rezagados del progreso, cuando deberían estar mejor posicionados, en condiciones positivas y altruistas, pero no es así. ¿Culpa de quién? Del desamor y falta de sentido de pertenencia; comprometiendo responsabilidad, que implican: política, avaricias e indiferencias; nutrida, con el predominio de corrupción, contra el progreso y bienestar colectivos.

No es justo estar como están los citados municipios. Uno con la mina de carbón más grande a cielo abierto, descubierta desde el siglo pasado, ubicada de manera global en el Municipio de Barrancas, desde antes de deshacerse del corregimiento de Calabacito, hoy Albania, por un alcalde de apellido Soto, justificando el abandono por no tener presupuesto para pagar el sueldo de corregidor y el municipio de Maicao lo adoptó, hasta su emancipación, elevada a territorio municipal.

El Municipio de Hatonuevo se segregó de la municipalidad para constituirse en municipio, fraccionando la distribución del gran proyecto minero, con que ilusionaban impulsar el progreso, para mejorar las condiciones de vida, en prosperidad de sus habitantes, que están resignados a vivir como Dios quiera, perdiendo esperanzas de progreso y oportunidades de emprendimientos, por la forma burda como se apropian y reparten los recursos que deben invertirse en obras de infraestructuras y seguridad, para ofrecer alternativas agrícolas, turísticas, industriales y laborales; urbanas y rurales, mancomunadamente con capitales privados.

El municipio de Manaure es el tercero entre los referenciados municipios del departamento de La Guajira, después de Riohacha y Maicao. Comenzó la explotación artesanal por familia wayuu desde 1900 y fue legalizada durante el gobierno de Marco Fidel Suárez en el año 1920, institucionalizando la explotación a través de Ifis Concesión Salina, administrada



Martín Barros Choles

por el Banco de la República. A Manaure, cuando era corregimiento de Uribia, le calculaban explotación de sal en cantidad suficiente para abastecer el consumo humano del 70% de los habitantes de Colombia. La mina de sal marina, no mineral, más grande del territorio nacional está ubicada en Manaure, para producir un millón de toneladas anuales, pero estamos por debajo de Brasil, Chile y Argentina. ¿Qué ha pasado para que Manaure se estanque en el progreso?

Manaure fue el primer corregimiento creado como municipio, mediante ordenanza No. 015 de 1973, comenzó a regir como tal a partir del primero de octubre de 1974, designándose por decreto departamental del gobernador, Lorenzo Solano Peláez, siendo el primer alcalde, Manuel Marcelino "Manenchi" Mengual Meza. Con la apertura de funcionamiento del nuevo municipio de La Guajira, le construyeron un muelle para transportar la sal a Riohacha y Barranquilla.

De igual forma, se extendieron el número de charcas para incrementar la explotación sobre las dos que se encontraban en operación, a cargo de diferentes familias wayuu en-

cargadas de la extracción de sal en forma artesanal, con la finalidad de impulsar procesos de industrialización de productos derivados de la sal, productos, condimentos refinados, jabón, soda, cloro, hipocloritos y otros productos de consumo animal y uso artesanal doméstico.

Manaure se estancó únicamente en el cultivo de la sal marina, cuando se ha debido impulsar un complejo industrial de productos y subproductos derivados de la sal, destinados para consumo comercial, local, nacional e internacional; con los cuales se garantizaba oportunidad de trabajo, laboral y ofertas de servicios, inherentes con la operación, a indígenas y ariunas que habitan el territorio manaureño. Con los ingresos que de ella obtengan, contribuyen con el mejoramiento en el estilo de vida.

Manaure fue premiada con derechos de regalías que logró conseguir el exsenador Rodrigo Dongón, convocando a debates a ministros de Minas y Hacienda, que consideraban que ni La Guajira ni Manaure tendrían derechos a regalías por la explotación de gas en plataformas marinas, logrando al final, con la venia del presidente Virgilio Barco, insertar la norma en la ley de Regalías a favor de nuestro departamento y la capital salinera de Colombia. Nada se sembró con recursos de regalías en el territorio municipal, que recibían en la década de los 90, estas se esfumaban e irrigaban en pagos

de favores y compromisos políticos y despilfarros.

No se construyeron obras e infraestructuras para abrir espacio en emprendimientos relacionados con turismo, aprovechando sus preciosas y hermosas playas, para su explotación económica; complementadas con criaderos de crustáceos entre Mayapo y El Pájaro. No se concibe que el municipio de Manaure no tenga una planta desalinadora que solvente la grave necesidad del agua en cabeceras y comunidades, porque recursos económicos sí han habido para atender la prestación de esos servicios, pero si la malgastan o se la apropian, en repartos personales y familiares, jamás tendrán progresos. De los habitantes de una territorialidad depende la suerte del atraso o progreso, con lo que puedan cotizarse sus habitantes para rentar en bienes y servicios.

El municipio de Barrancas está estancado o encallado, ha perdido las mejores oportunidades de crecer, no se invirtió en los campos agrícolas para constituirse en una despensa de alimentos. De nada sirvió la explotación minera, dejándonos recuerdo de un sueño fantástico, que termina en tristeza. Se perdieron buenas tierras por motivos de explotaciones de carbón, despojando, desalojando y expropiando a sus dueños para satisfacer el interés de personas particulares, operador minero, pisoteando derechos humanos con complacencia de autoridades

competentes y el apoyo de aduladores vende patria criollos.

Por no obligar a los trabajadores de la mina a vivir en cercanía del municipio de Barrancas, por carencia de servicio público local. El proyecto minero en vez de contribuir en convenio con la administración municipal, la implementación de los servicios de agua, alcantarillado, energía y vías; prefirió financiar el transporte terrestre y aéreo a Barranquilla y Bogotá a trabajadores y directivos, a costa de la explotación; gastándose durante 20 años, más de lo que pudiera costar el funcionamiento de un acueducto. Para remate, urbanizó la mina y construyeron hoteles para los visitantes al proyecto, que venían alojándose en Barrancas, cambiara de hospedaje. Lo último, no están vinculando en Cerrejón, una cantidad valorable de nativos, para operadores que sustituyen a pensionados.

Las compraventas de votos para ganar alcaldía y concejos de Barrancas tienen al municipio patas arriba. De nada ha servido el privilegio de haber tenido el mayor ingreso en regalías de carbón y tener la dicha hoy en día de elegir los dos representantes a la Cámara por La Guajira, sin reflejarse optimismo esperanzador que estimule soñar o visionar espacios emprendedores.

El maltrato en manejo de los recursos económicos tiene consecuencias nefastas, si no se rebela el pueblo, frena a los actores y cómplices, permanecerán en la inmundicia, pasivo sumiso o inconforme miedoso, que a nada conlleva, sino a burbujear más desgracias y ruina moral. Tener las obras inconclusas y paralizadas, cuando se dispuso de los recursos presupuestados para su ejecución, no es de aguantar, para no denunciar. Peor aún, engañar con las entregas de llaves de casas inexistentes, es una burla que debe generar reacciones de respeto y sanciones disciplinarias. ¿De esa forma, cómo puede progresar el municipio de Barrancas?



Sectores agradecieron las intervenciones en salud

Con 'Salud a la comunidad' la Alcaldía de Maicao llevó atención integral a la población vulnerable

'Salud a la comunidad' es una estrategia que ejecuta la Alcaldía de Maicao a través de la Secretaría de Salud, que, con sus equipos básicos, agencias de cooperación internacional, EPS e IPS, desarrollan de manera articulada, jornadas de atención integral, inicialmente en zona rural.

Habitantes de las comunidades indígenas de Palasumana -por la laguna de oxidación-, Kayutsirray -vía a Carraipia-, Kojorromana -margen derecho en la antigua vía a Uribia- han sido impactados de manera positiva con 'Salud a la comunidad', cuyo objetivo es prevenir la enfermedad e identificar casos de niños, adultos mayores, mujeres gestantes y población en general, que presenten patologías que

deban ser tratadas de manera inmediata para los que se traza una ruta que permita la valoración y el seguimiento a dichos casos.

Niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y comunidad en ge-

neral, se beneficiaron con los diferentes servicios asistenciales y administrativos ofertados en las jornadas, las cuales se van a realizar en zona rural y en las diferentes comunas del municipio de acuerdo al cronograma que

ejecuta la secretaría de Salud.

Estos espacios, son creados por la Administración Municipal con la intención de que la comunidad tenga acceso a los diferentes servicios de manera fácil y sin tener que desplazarse

hasta la alcaldía, centros asistenciales o IPS, porque la Administración Municipal está llevando los servicios al corazón de la zona rural.

Vacunación, medicina general, odontología, citología, desparasitación, planificación familiar, pruebas rápidas de VIH, afiliación al Sistema de Salud, promoción a la cultura de bienestar en salud, recreación e intervención ambiental, son los servicios que se brindan en las jornadas 'Salud en la comunidad'.

"Dios los bendiga por traernos esta jornada que tanto necesitamos, especialmente los niños y así no tener que hacer tantas vueltas porque a veces no tenemos medios para ir hasta Maicao", señaló una de las beneficiadas.



Este 20 de junio

Riohacha se sumará a la Noche Azul para conmemorar el Día Mundial de los Refugiados y Desplazados

El 20 de junio de cada año, el mundo conmemora el Día Mundial del Refugiado y desplazado, una fecha en la que se rinde homenaje a las personas que se han visto forzadas a huir de sus hogares.

Para unirse a esta conmemoración, la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Riohacha y otras entidades iluminarán con luz azul algunas edificaciones, fachadas y monumentos. Esta acción simbólica no solo representa la solidaridad, sino que también envía un poderoso mensaje de apoyo y esperanza a los refugiados y desplazados internos.



El evento central se realizará el jueves 20 de junio en la plazoleta del Parque Nicolás de Federman, a partir de las 6 de la tarde, con la presencia de ACNUR, entidades públicas y organizaciones de base comunitarias.

En este día, se resaltan los derechos, necesidades y sueños de las poblaciones refugiadas y desplazadas; de ese modo, se fomenta la movilización de recursos y de la voluntad política para que, más allá de sobrevivir, estas poblaciones logren prosperar.

Año con año, en el Día Mundial del Refugiado y del Despl-

zado, distintos países alrededor del mundo llevan a cabo eventos como muestra de apoyo hacia las poblaciones refugiadas y desplazadas. Las propias personas refugiadas lideran o participan en las actividades, junto con las comunidades de acogida, niñas y niños en edad escolar, personas de la función pública, empresas, celebridades y el público en general.

"Juntos, podemos contribuir a defender su derecho a buscar protección, apoyar su inclusión social y económica, y promover soluciones para su difícil situación", mencionó la alcaldía de Riohacha.

En Riohacha

Aqualia refuerza el mantenimiento del alcantarillado por temporada de lluvias

Una nueva época de lluvias llega en esta temporada del año y, con ella, el riesgo de presentarse inundaciones en diferentes sectores de la ciudad de Riohacha. Por ello, Aqualia ha reforzado el mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario, llevando a cabo la limpieza exhaustiva de tuberías y colectores principales para evitar taponamientos de las redes y rebosamiento de aguas residuales.

Sin embargo, la empresa hace un llamado al trabajo conjunto con las comunidades y los usuarios para concientizar el buen uso de las redes del sistema de alcantarillado y no arrojar ningún tipo de residuos desde los hogares.

"Es importante resaltar que Aqualia opera el sistema de al-

cantarillado sanitario, el cual está diseñado exclusivamente para transportar aguas servidas y no aguas lluvias. La compañía se encarga del mantenimiento correctivo y preventivo de la red, sin embargo, encontramos grandes cantidades de residuos sólidos que imposibilitan el flujo y evacuación de aguas servidas, provocando daños en las estaciones de bombeo, así como represamientos en colectores", indicó Manuel Olivella, Gerente de Aqualia en Riohacha.

Aseguró, además, que "la empresa cuenta con personal y equipos especializados de presión-succión (vector) que facilitan las labores de mantenimiento y extracción de basuras, sedimentos y otros elementos que terminan dentro del sistema y cuidarlo es responsabilidad de



Aqualia refuerza el sistema de alcantarillado en Riohacha para prevenir inundaciones e insta a la comunidad a evitar arrojar residuos.

todos".

Estas son las principales situaciones que afectan el servicio:

Obstrucciones causadas por

vandalismo: debido al hurto de las tapas de los pozos, estos son utilizados como botaderos de todo tipo de residuos orgánicos y sólidos como piedras, escom-

brós, llantas y tablas que se depositan dentro de los manholes, principalmente en el mercado público, zonas residenciales y centro de la ciudad.

Vertimiento de grasas, aceites y lodos de los establecimientos comerciales como restaurantes, estaciones de servicio y lavaderos de vehículos, que se convierten en bolas de grasa que obstruyen el sistema.

Ingreso de aguas lluvias al sistema de alcantarillado sanitario: en temporadas de lluvias se percibe el desvío de las acometidas pluviales o aguas lluvias de las viviendas al sistema de alcantarillado. Además, en algunas zonas en donde el nivel del terreno es más bajo, los usuarios levantan las tapas de los manholes para drenar las calles y viviendas.

La Guajira, en el puesto 25 del Índice Departamental de Competitividad 2024

La Guajira concentra sus principales oportunidades de mejora en los pilares de educación superior y formación para el trabajo y sistema financiero en los que registra puntuaciones de 2,17 y 1,81.

El Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario presentaron por undécima vez consecutiva los resultados de su Índice Departamental de Competitividad (IDC) para los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá. En esta oportunidad el departamento de La Guajira ocupa la posición 25 de la medición, con un puntaje de 3,99 sobre 10.

Es importante destacar que en esta versión se introdujeron algunos cambios metodológicos. Uno de ellos es el ajuste realizado en el método de estandarización, el cual considera para el cálculo de los puntajes, los valores máximos y mínimos históricos observados de las variables en una ventana temporal de seis años. Esta modificación permite la comparación de los resultados de los departamentos y el análisis de la evolución de su desempeño competitivo a través del tiempo.

Uno de los resultados más importantes de la medición es el avance registrado en la mayoría de los departamentos en su desempeño competitivo. Muestra de ello, es que 32 de los 33 territorios evaluados presentaron un incremento en su puntuación general frente a los resultados observados en la medición de 2019. Un resultado que refleja una noticia alentadora respecto a las tendencias de desarrollo seguidas por los departamentos en los últimos seis años, y el progreso en el cierre de las brechas regionales.

Los avances más significativos se observaron en los departamentos de Caquetá, Guainía y Archipiélago de San Andrés, los cuales presentaron un incremento promedio anual de 4,7



El departamento registra su mejor desempeño en el pilar de tamaño del mercado, en el que registra una puntuación de 6,55.

%, 4,6 % y 3,5 % en su puntaje general, en los últimos seis años. Sin embargo, se identificaron algunas señales de alarma, como es el caso de Putumayo, el único departamento que redujo su puntaje general entre 2019 y 2024, con una caída promedio anual de 0,8 %. Además, al comparar la evolución del mejor de la medición (Bogotá) con el peor (Vichada), se observa un incremento en la diferencia en puntaje de 5,3 en 2019 a 5,7 en 2024. Un resultado que se explica en que Bogotá incremento su puntaje a una tasa mayor (1,3 %) de lo que lo hizo Vichada (1,1 %).

La Guajira con retos generalizados en competitividad

La Guajira ocupa la posición 25 en el Índice Departamental de Competitividad, con un puntaje general de 3,99 sobre 10. En particular, el departamento registra su mejor desempeño en

el pilar de tamaño del mercado, en el que registra una puntuación de 6,55, debido a que presenta un desempeño notable en el indicador de grado de apertura comercial (7,43), en el cual es primero a nivel nacional.

Por otro lado, La Guajira concentra sus principales oportunidades de mejora en los pilares de educación superior y formación para el trabajo y sistema financiero en los que registra puntuaciones de 2,17 y 1,81, respectivamente. En educación superior y formación para el trabajo, presenta retos importantes en las variables de graduados de posgrado, cobertura bruta en formación técnica y tecnológica y cobertura de IES con acreditación de alta calidad, en

los que obtiene puntajes inferiores a 1,3 sobre 10.

En relación con el pilar de sistema financiero, La Guajira enfrenta desafíos en materia de inclusión financiera, cobertura de seguros e índice de profundización de la cartera comercial.

Finalmente, el departamento registra su mayor avance en términos de puntaje en el pilar de educación superior y formación para el trabajo, en el que mejora en 0,8 puntos, frente a sus resultados de 2023. De otro lado, La Guajira presenta su mayor caída en los pilares de sostenibilidad ambiental y mercado laboral, en los que retrocede 0,6 puntos.

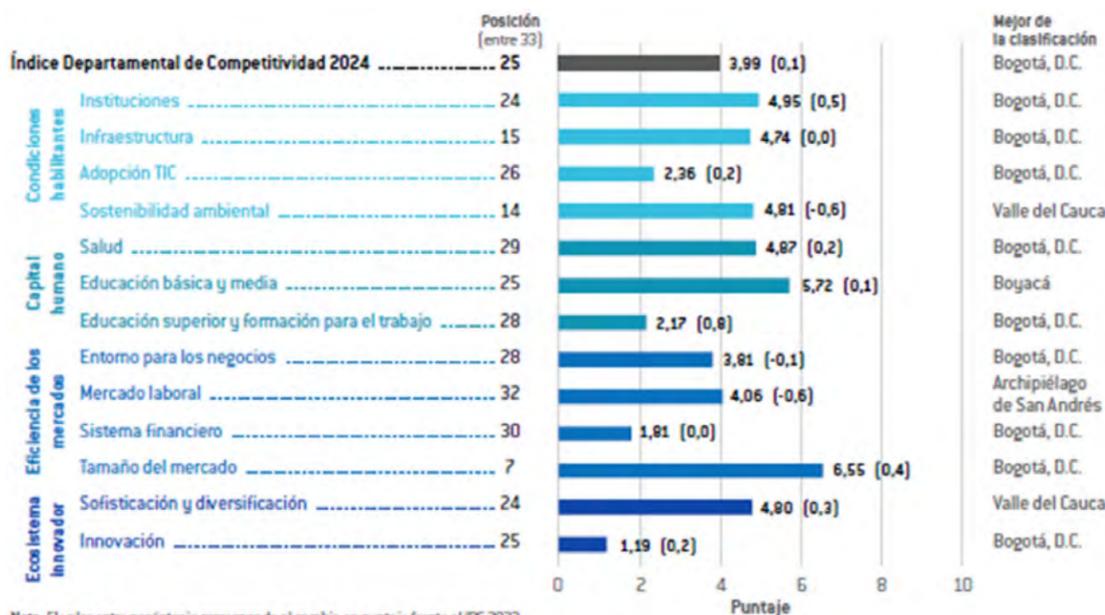
Gustavo Adolfo Quintero, rector (e) de la Universidad del

Rosario, señaló que “con esta edición del IDC hemos querido reconocer las iniciativas locales que han demostrado aciertos en política pública. Así, entregamos reconocimientos a tres departamentos: Caquetá con el mayor avance en el ranking general, Cundinamarca con la mejor política pública en educación, y Atlántico con el premio al esfuerzo por la competitividad”.

Así mismo, Ana Fernanda Manguashca, presidente del Consejo Privado de Competitividad, señaló que “creemos que el IDC 2024 es un insumo crucial para la coyuntura política. Desde la Universidad del Rosario y el Consejo Privado de Competitividad ponemos este ejercicio a disposición de la ciudadanía, el sector privado, la academia, y los gobiernos locales, con el fin de enriquecer el debate de los grandes temas del país desde un enfoque subnacional de competitividad”.

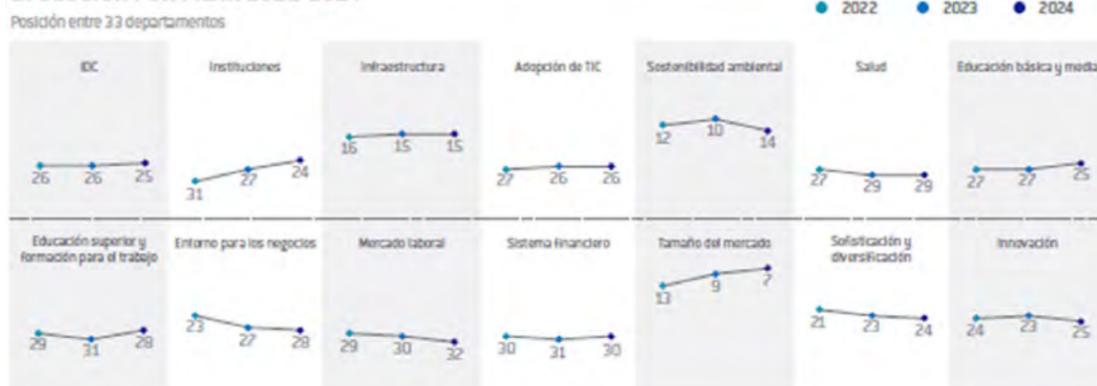
Para conocer el detalle de la metodología y los resultados del IDC 2024 puede consultar la página <https://idc.compitem.com.co/>. Así mismo, los interesados en ampliar la información de la clasificación pueden contactar a Fabián Bernal, coordinador de los índices subnacionales de competitividad en el Consejo Privado de Competitividad (fbernal@compitem.com.co) y a Daniel Torralba, coordinador del Centro de Estudios para la Competitividad Regional-SCORE de la Universidad del Rosario (daniel.torralba@urosario.edu.co).

Gráfica 1. La Guajira en el Índice Departamental de Competitividad 2024



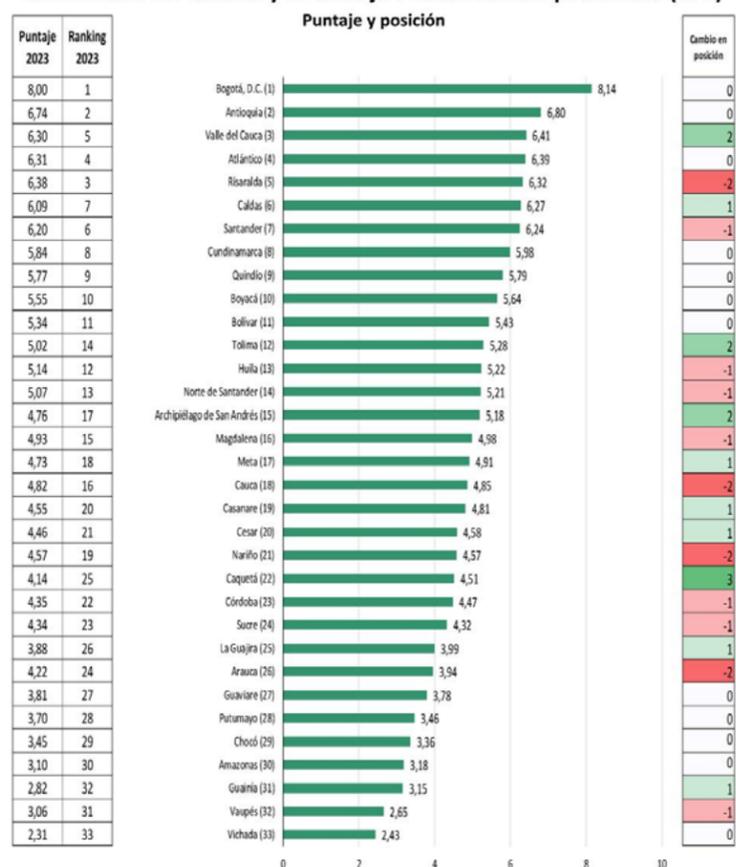
Nota: El valor entre paréntesis corresponde al cambio en puntaje frente al IDC 2023.

EVOLUCIÓN POR PILAR 2022-2024



Fuente: Consejo Privado de Competitividad y SCORE-Universidad del Rosario.

Ranking Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024 de la Universidad del Rosario y el Consejo Privado de Competitividad (CPC)



Fuente: Cálculos del CPC y SCORE de la Universidad del Rosario. Nota: El puntaje y posición de 2023 corresponden al recálculo para 2023 con la metodología de 2024.

A lo largo del 2024, se han presentado 93 bloqueos, lo que representa 42,66 días de paro continuo

Uniguajira también se vinculó a panel sobre implicaciones de bloques y paros en el departamento

Para reflexionar y presentar alternativas frente a esta problemática, funcionarios de la Universidad de La Guajira participaron en el panel organizado por la Gobernación sobre los impactos y derechos relacionados con los bloqueos en el departamento.

Cabe indicar que de acuerdo a un análisis realizado por la Cámara de Comercio de La Guajira, las pérdidas en los sectores económicos del departamento por los diferentes bloqueos presentados durante el primer semestre de 2024, equivalen a más de 7 billones de pesos.

Al respecto la Alma Máter, en cabeza de Carlos Arturo Robles Julio, detalló sobre las implicaciones de los paros en la península.



Gobernador Jairo Aguilar

“Se precisa que las cifras impactan directa e indirectamente en procesos clave para el desarrollo del departamento como lo son el turismo, la agricultura,

el comercio, la educación y el transporte”, afirmó la Universidad de La Guajira.

Finalmente, es importante

resaltar que a lo largo del 2024, se han presentado 93 bloqueos, lo que representa 42,66 días de paro continuo.



“Se ejecutó para la articulación de nuevas rutas en planes de conectividad para el municipio de Maicao”: administración municipal

Alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, sostuvo encuentro con funcionarios de MinTIC



El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón sostuvo un encuentro con los delegados del Ministerio de Tecnologías de las Informaciones y Comunicaciones.

El encuentro se adelantó en el despacho del mandatario de los maicaeros, donde se conocieron detalles de posibles proyectos para la población fronteriza.

“Se ejecutó para la articulación de nuevas rutas en planes de conectividad para el municipio de Maicao”, afirmó la administración municipal.

Cabe indicar que el burgomaestre Aragón González ha venido implementando este tipo de encuentros con funcionarios del gobierno nacional en aras de seguir avanzando con los proyectos para la comunidad.

“Estamos trabajando por la transformación de Maicao”, aseveró la alcaldía de Maicao.

Por medio de la Dirección de Recreación y Deportes de la población fronteriza

Alcaldía de Maicao adelantó jornada de capacitación para los entrenadores deportivos



El Director de Recreación y Deportes de Maicao, Jeison Alberto Romero, realizó una jornada de capacitación a entrenadores deportivos del municipio de Maicao.

Las autoridades de Maicao informaron que esta jornada se realizó en aras de formar a los depor-

tistas con las mejores metodologías.

“Estamos buscando fomentar el deporte y fortalecer la competitividad”, advirtió la alcaldía de Maicao.

Cabe indicar que la actividad se hizo en articulación con la Universidad de La Guajira, el Colegio Co-

lombiano de Entrenamiento Deportivo y el Ministerio de Deportes.

Finalmente, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, confirmó que se siguen adelantando estrategias para beneficiar a la comunidad maicaera desde los distintos sectores.

I DIPLOMADO DE LECTO ESCRITURA

WAYUUNAIKI

COMUNICATIVO Y FUNCIONAL




OBJETIVO

Conocer y profundizar la escritura y pronunciación del lenguaje Wayuunaiki

POBLACIÓN

Profesores, profesionales de la salud, miembros de la fuerza pública, funcionarios públicos y privados, estudiantes y población nacional e internacional interesada en hablar y entender el lenguaje Wayuunaiki

Duración: 140 horas Modalidad: Virtual y presencial
 Horario: Viernes de 4pm - 8pm Sabados de 8am 12 am - 2pm - 6pm
 Fecha de inicio: 21 de junio Fecha de terminación: 3 de agosto 2024

INSCRIPCIONES ABIERTAS
 300 202 0571 - 302 336 4683
 lexiusrioacha@gmail.com

6 cambios en la dieta que ayudan a bajar la presión arterial

Lo ideal es que la medición esté por debajo de 135/85. Expertos consultados explicaron cómo se puede controlar como parte de un estilo de vida saludable

Se habla de hipertensión cuando la presión de la sangre ejercida sobre los vasos sanguíneos es demasiado alta (de 140/90 mm Hg o más). Lo ideal es tener la presión arterial por debajo de 135/85.

Para prevenirla o para ayudar a bajar la presión alterada, la alimentación saludable es clave junto con la práctica de actividad física de manera regular.

“Generalmente se asocia la hipertensión con la medida de bajar el consumo de sal. Sin embargo, hay que considerar que para controlar la presión hay también otras medidas”, dijo a Infobae la doctora Judith Zilberman, de la sección Hipertensión Arterial del Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich en ciudad de Buenos Aires y ex presidenta de la Sociedad Argentina de Hipertensión.

1 - Alimentación saludable (siempre con actividad física): “Tanto la alimentación saludable como la actividad física ayuda a proteger la salud cardiovascular”, agregó Zilberman.

Para las personas con hipertensión, se aconseja especialmente la dieta DASH, que es baja en sal y alta en frutas, vegetales, granos integrales, lácteos bajos en grasas y proteínas magras.

2 - Restringir el consumo de sal: La recomendación de ingesta de sodio para la población general de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 2000 miligramos de sodio por día, que equivalen a 5 gramos de sal al día. Pero si la presión arterial se encuentra baja, se debe consultar a un profesional de la salud y recibir orientación para bajar el consumo de sodio diariamente.

Reducir el consumo de sal puede dar buenos resultados. Pasar de 5.000 miligramos al día a unos 1.300 miligramos redujo la presión arterial sistólica en un promedio de ocho puntos y la diastólica en tres puntos, según un estudio publicado en la revista JAMA sobre 213 adultos mayores con y sin hipertensión.

“Hay sales de bajo contenido de sodio y otras sin sodio. También hay sales con potasio. Es importante consultar a un profesional de la salud sobre cuál conviene a cada paciente”, afirmó la especialista.

3 - Incluir más alimentos con potasio, magnesio, calcio y omega 3: Además de bajar el consumo de sodio, se debería seguir una alimentación variada, armónica y completa, que priorice siempre los alimentos frescos y naturales por sobre los productos procesados o ultraprocesados, según comentó a Infobae Silvio Schraier, ex presidente de la Sociedad Argentina de Nutrición y vicedirector de la carrera de Médicos Especialistas en Nutrición del Instituto de Ciencias de la Salud Fundación Barceló.

Se debería preferir entonces



La Asociación Estadounidense del Corazón recomienda bajar el consumo de sal, hacer ejercicio, controlar el sobrepeso, dormir más de 7 horas, no fumar, tener la presión normal, y el colesterol y glucemia normales

el consumo de vegetales, frutas, cereales y legumbres integrales, huevo, pescados y carnes magras y frescas, lácteos descremados, frutos secos, semillas y aceites vegetales.

También se ha comprobado que el adecuado consumo de potasio, calcio, magnesio y omega 3 tiene beneficios: se asocia con menor riesgo de desarrollo de hipertensión y con mejoras en la presión arterial. Los minerales y aceites esenciales para bajar la presión se encuentran

en estos alimentos:

- **Potasio:** legumbres, frutos Secos y desecados, semillas, cereales integrales, salvado de avena, papa, batata, banana, verduras y frutas en general
- **Magnesio:** vegetales verdes crudos, frutos secos, semillas y cereales integrales
- **Calcio:** lácteos (leche, yogur, quesos descremados), tofu enriquecido con calcio, kale, brócoli, poroto de soja / harina de soja, anchoas y atún naturales (no en lata), almendras y

semillas de sésamo

- **Aceite Omega 3:** se obtiene al consumir pescados azules y algas. También las semillas de lino y chía, aceite de canola, aceite de soja y frutos secos son fuentes indirectas de omega 3.

4 - Considerar que el estilo de vida saludable no es solo la comida: Cada persona ha tenido influencias moldearon su estilo de vida, desde su familias hasta las modas. “Un profesional de la salud puede detectar un día que esa persona tiene la

presión arterial alta y le indica que debe adoptar un estilo de vida saludable. La adherencia a ese cambio hoy resulta difícil, porque hay fuerzas culturales y económicas que influyen”, explicó a Infobae Jorge Janson, médico de la sección hipertensión del Servicio de Clínica Médica del Hospital Italiano de Buenos Aires.

El estilo de vida saludable excede a las decisiones sobre la alimentación diaria. Además de comer saludablemente, se debería adoptar los 8 pasos esenciales de la Asociación Estadounidense del Corazón: hacer ejercicio, controlar el sobrepeso, no fumar, tener la presión normal, y el colesterol y glucemia normales.

El octavo paso es incluir el buen dormir. Se necesitan entre 7 y 9 horas de sueño diarias para lograr una salud cardiovascular óptima para los adultos y más para los niños según su edad.

5- Prestar más atención a la sal oculta: Reducir el consumo de sodio en la dieta no es tan fácil. Porque la mayor parte procede de alimentos envasados y platos de restaurante: pizza, bocadillos, embutidos, pan, sopas, tacos, papas fritas y galletitas saladas. Los alimentos ultraprocesados pueden aumentar la presión arterial, dijo Zilberman.

Para disminuir ese tipo de productos, se aconseja consumir más alimentos con potasio, que también ayuda a relajar los vasos sanguíneos. Eso aumenta el flujo sanguíneo y reduce la presión arterial. Una revisión de una investigación publicada en la revista The BMJ, con casi 129.000 participantes, descubrió que las personas con hipertensión que tomaban entre 3.500 mg y 4.700 mg de potasio (el valor diario) al día reducían drásticamente la presión arterial sistólica en 5,32 puntos y la diastólica en 3,1 puntos.

La Asociación Estadounidense del Corazón también aconseja limitar el consumo de grasas saturadas y trans, las bebidas alcohólicas, las carnes grasas y procesadas, los productos con azúcar añadido, como las bebidas azucaradas.

6- Organizarse y planificar si hay que comer afuera: A veces las personas adherir a un estilo de vida saludable, pero por razones laborales tienen que comer fuera de sus casas.

“Las personas que no cocinan en sus casas son las que tendrán más dificultades. Al perder el control de la preparación, los alimentos suelen tener exceso de sodio, grasa, hidratos de carbono y calorías”, comentó el médico Janson.

Para el experto, el mejor consejo no sería una receta sino una actitud, reflexión y organización. Se debería organizar la compra de comida e intentar consumir lo más saludable posible.

Hallan cadáver de mujer baleada en la frontera con Venezuela

En la mañana de ayer martes, fue encontrado sin vida el cuerpo de una mujer en el sector Rancho Luna, corregimiento La Majayura, municipio de Maiacao, cerca de la frontera con Venezuela. El cadáver estaba tirado entre los matorrales y no se encontró ninguna documentación entre sus pertenencias que pudiera facilitar su identificación.



Imagen de referencia.

Los residentes locales informaron del hallazgo a las autoridades, quienes se dirigieron al lugar con precisión gracias a las coordenadas proporcionadas. La mujer vestía una camiseta de manga larga con capucha de color rojo, una blusa negra debajo, jeans azules y chancletas grises. Las tropas del Batallón de Caballería Mecanizado Mediano Matamoros, en coordinación

con la Policía Nacional, llegaron primero al lugar. Poco después, personal de criminalística del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación realizó la inspección del cadáver. Las autoridades continúan investigando para identificar a la víctima y esclarecer las circunstancias de su muerte.

Zona rural de Hatonuevo

Identificado hombre muerto en choque entre bus y moto

Un trágico accidente de tránsito ocurrió en la variante de Hatonuevo, sector La Y, cerca de la carretera nacional, donde colisionaron una motocicleta y un bus. El conductor de la motocicleta, Luis Javier Pérez, de 24 años, conocido como Varón Pérez y empleado de Compass Group, perdió la vida en el siniestro.

El accidente ocurrió a las 7:30 de la noche del pasado lunes. El bus involucrado, un vehículo marca Scania de color blanco y verde, estaba afiliado a

la empresa Copetran con el número interno 757 y transportaba trabajadores de Cerrejón. Tras la colisión, ambos vehículos se incendiaron debido a la gasolina esparcida en la vía y las chispas generadas por el impacto.

Afortunadamente, todos los ocupantes del bus fueron evacuados rápidamente por el personal de la multinacional, resultando ilesos. Las autoridades continúan investigando las causas del accidente y las circunstancias que llevaron a este trágico desenlace.



Luis Javier Pérez, de 24 años, fallecido.



Gustavo Adolfo Morales García, capturado

Vías de La Guajira

Llevaba 13 kilos de coca como pasajero de un bus

Al llegar a un puesto de control de rutina, los pasajeros de un bus interdepartamental fueron bajados y encontraron que uno de ellos transportaba 13 kilos de cocaína.

El vehículo de pasajeros cubría la ruta Barranquilla - Maiacao y al requisar a los ocupantes y sus equipajes, se toparon con 13 paquetes rectangulares.

Estos se encontraban prensados, embalados en cinta adhesiva, unas de colores blanco, gris y negra, conteniendo 26 libras de clorhidrato de cocaína.

La maleta inspeccionada, donde se movilizaba el estupefaciente pertenecía a Gustavo Adolfo Morales García, uno de los pasajeros de este automotor. El procedimiento fue adelan-

tado por las unidades de la Seccional de Tránsito y Transporte, Setra de la Policía Nacional, en momentos que efectuaban un retén.

Los uniformados dieron con el alcaloide cuando estaban en el kilómetro 23 de la carretera Troncal del Caribe, en jurisdicción del corregimiento Mingueo, en el municipio Dibulla.



Dios y Patria

Línea contra el crimen

Policía Nacional

3143587212

3143609524

Suministre información de grupos ilegales que afectan la seguridad del país.

En equipo, es más efectivo.



601-5189287 - Bogotá

018000919621 - Línea nacional

fuentes@dipol.gov.co

Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia

Natalicio del 'Terremoto': Los homenajes que le han hecho a Martín Elías en Valledupar

En su tierra natal, son muchos los homenajes que ha recibido el 'terremoto' como cariñosamente era conocido Martín Elías.

Por: **Jorge Rosado**

Un día como ayer nació en Valledupar, Cesar, el hijo más representativo de la dinastía Díaz, Martín Elías Díaz Acosta, (QEPD) y quien estuviera cumpliendo 34 años. Sus seguidores no olvidan esta fecha y conmemoran el natalicio del hijo del 'Cacique'.

Hasta el cementerio Jardines del Eccehomo al norte de la capital del Cesar, en donde reposan los restos mortales de

este gran cantante que partió a la eternidad en el 2017, llegaron sus 'Martinistas' a dejarle flores y a cantarles sus canciones en honor a lo que hizo en vida, musicalmente.

Homenajes en Valledupar

En su tierra natal, son muchos los homenajes que ha recibido el 'terremoto' como cariñosamente era conocido Martín Elías, debido a su legado

musical y artístico que marcó a una generación amante a este folclor.

Uno de esos reconocimientos, fue el nombre decretado por la gobernación del Cesar en el año 2021 de una calle al norte de Valledupar. Se trata de la transversal 30 con la carrera 23 y la diagonal 10N, y en la carrera 23 entre calle 7N1 y calle 6NBis. Dicho corredor vial es conocido

como la 'Calle Martín Elías'.

Indudablemente una de las esculturas más visitadas en la glorieta Los Juglares de Valledupar, es la de Martín, ubicada al lado de la de su padre, Diomedes Díaz. Muchas han sido las fotografías que han quedado plasmadas en las redes sociales de los amantes del vallenato, con la figura del fallecido joven artista.



El Cocha Molina, nuevo manager general de Poncho Zuleta

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La organización Musical Poncho Zuleta y 'El Cocha' Molina quiere expresar su más sincero agradecimiento a la empresa MGE Latino y a su gerente, Cristian Rodríguez, por el excelente trabajo y dedicación en la representación artística durante estos años.

Con mucho entusiasmo, les informamos que, a partir de hoy, las contrataciones musicales de la Organización Musical Poncho Zuleta y 'El Cocha' Molina serán gestionadas a través de la Fun-

dación Cocha Molina dirigida por Gonzalo Arturo Cocha' Molina.

Para aquellos interesados en disfrutar de nuestra música en sus eventos, pueden contac-

arnos directamente al número 3008148255.

Asimismo, estamos emocionados de dar la bienvenida a Enrique Ramírez, quien se une a nuestra familia musical como Personal Manager. Enrique con su vasta experiencia y pasión por el folclor, será el encargado de avanzar en todos los asuntos comerciales. Para a través de él, su contacto personal es 3128196196.

Poncho Zuleta, el único juglar y 'El Cocha' Molina, rey de

reyes están más comprometidos que nunca en llevar la esencia y alegría del auténtico folclor vallenato a todos sus eventos, públicos y privados. ¡Nos encantaría ser parte de sus celebraciones y momentos especiales!

Para contrataciones:

Gonzalo Arturo Cocha' Molina: 3008148255

Enrique Ramírez: 3128196196

Con aprecio,
Organización Musical Poncho Zuleta y 'El Cocha' Molina



Don Ómar anunció que fue operado del tumor que lo aquejaba: "Me desperté sin cáncer"

El cantante de reguetón publicó en su cuenta de Instagram que fue sometido a una cirugía para eliminar el cáncer que le fue diagnosticado

El denominado 'rey del reguetón' publicó un mensaje con foto en su cuenta oficial de Instagram en la que confirma que fue intervenido para erradicar el cáncer. "Hoy me levanté sin cáncer y agradecido. Gracias por sus buenos deseos, oraciones y miles de mensajes", escribió el artista.

"Mi operación fue todo un éxito y ahora a recuperarme", añadió el cantante de Dile en la descripción de su post. Igualmente los mensajes de sus colegas no se hicieron esperar. Tito el Bambino volvió a expresar su cariño escribiendo que "Vamos, campeón, Dios es bueno".

De igual manera Goyo, exintegrante de Chocquibtown ha sido de las primeras en demostrar su felicidad por la noticia, "AMEN", escribió la cantante colombiana.

Un día después del anuncio del reguetonero en donde aseguraba haber sido diagnosticado con la enfermedad y que por la foto compartida se pudo conocer que era atendido en el hospital Orlando Health, ubicada en La Florida, estados Unidos, hoy las noticias desde su cuenta oficial de Instagram son más alentadoras.

William Omar Landrón Rivera, más conocido como Don Omar no dio información específica sobre el tipo de cáncer del

cual fue operado, el reguetonero solo ha compartido un post al respecto, por otra parte ha repostado historias que han subido sus colegas donde se muestran alegres por la recuperación del puertorriqueño.

El cantante y productor Wisin compartió por medio sus historias de Instagram una foto con Don Omar, con la descripción: "Hermano mío, Dios está contigo", historia que William Omar repostó.

La presentadora y modelo cubano-estadounidense, Lili Estefan, aprovechó su trabajo en el programa El Gordo y La Flaca emitido por Univisión, para desearle al reguetonero una pronta recuperación, "lo principal es desearle que se recupere lo más pronto posible, el Don esta vuelta y el Don seguirá adelante", dijo la famosa cubana.

El dúo de cubanos, Gente de Zona comentaron en el post realizado por el reguetonero recordándole el afecto que ambos le tienen, "Te amamos, sigue adelante hermano. Nos vemos muy pronto con el favor de Dios."

Al momento, las publicaciones hechas desde la cuenta oficial de Don Omar, acumulan cada una más de 800 mil me gusta cada una y más de 50 mil comentarios en la primera publicación, comentario de sus fans y sus colegas del medio.

En este momento, Don Omar



El reguetonero compartió esta foto desde su cuenta de Instagram donde aseguró que ya no tenía cáncer

tiene programadas fechas de su gira Back To the Reggaeton Tour, una gira que celebra el último proyecto del artista, el recorrido inició desde marzo del 2024, pasando por Brooklyn, Newark, Toronto, Montreal,

Chicago, Houston, San Antonio, Los Ángeles, Palm Springs y San José.

Y fue a mediados de abril que el cantante puertorriqueño le dio la noticia a sus fans que su tour tendría una segunda eta-

pa que daría inicio el 7 de agosto en Oakland, California, fechas despertaron la preocupación que los internautas al no saber si estas fechas se cumplirían.

Aunque aún no se conoce detalles sobre el tipo de cáncer ni el tratamiento al que se sometió, el artista anuncio que las fechas programadas de su tour siguen en pie, sin embargo el cantante de Dile debe guardar reposo, y se espera que por medio de sus redes sociales comparta el avance en su estado de salud de más detalles sobre su diagnóstico.

¿Cómo se debe cuidar el artista después de su intervención?

Según el portal Mayo Clinic, Las recomendaciones para los sobrevivientes de cáncer son las mismas que para cualquier persona que desee mejorar su salud: hacer ejercicio, llevar una alimentación equilibrada, mantener un peso saludable, dormir bien, reducir el estrés, evitar el consumo de tabaco y limitar la cantidad de alcohol que se bebe.

Pese a estas recomendaciones medicas, también se recomienda comenzar poco a poco una dieta saludable o una rutina de ejercicio regular, que puede da más probabilidades de conservar estos cambios por el resto de la vida.

Comisión Séptima de Cámara aprobó en primer debate el proyecto de reforma laboral del Gobierno Nacional

Entre otros temas, la iniciativa contempla la remuneración del trabajo nocturno y días festivos, los despidos sin justa causa, la protección y formalización del trabajo campesino y doméstico, y de las madres comunitarias.

La Comisión Séptima de la Cámara de Representantes aprobó este martes, en primer debate, el proyecto de ley de Reforma Laboral 'Por un trabajo digno y decente' que impulsa el Gobierno del presidente Gustavo Petro.

Con 14 votos a favor y 4 en contra, esa célula legislativa le dio el visto bueno al articulado que ahora pasa a segundo debate en la plenaria de esa corporación.

"Este proceso ha sido producto de la concertación y el diálogo social, hemos restaurado los derechos de los trabajadores y trabajadoras a lo que yo llamo la justicia laboral y la justicia social", dijo la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Gloria Inés Ramírez, desde la Casa de Nariño.

La ministra explicó que, entre otros avances, con esta iniciativa se reglamentan las jornadas diurna y nocturna, esta última que tendrá un recargo del 35%, además del pago del 100% de dominicales y festivos laborados. Esta norma se implementará de manera progresiva

en los próximos tres años.

También fueron aprobadas las indemnizaciones en los casos de despidos sin justa causa, dependiendo de la antigüedad del trabajador, norma que también se implementará de manera progresiva.

"Hemos logrado también un avance muy importante y significativo para el contrato a término indefinido como un eje de la estabilidad laboral. Se ponderó claramente el trabajo a término, el contrato a término fijo, y avanzamos en el reconocimiento de la economía del cuidado, fundamentalmente del trabajo del campo", señaló la ministra.

Para el trabajo en el campo, agregó la funcionaria, "es importante decir que esto les da la oportunidad a más de un millón y medio de trabajadoras y trabajadores del campo para que puedan tener formalización laboral".

Para otros tipos de contratos, como los de artistas, deportistas y periodistas también entrarán a un proceso de regulación, mientras que las madres comunitarias tendrán de manera

progresiva el reconocimiento de trabajadoras oficiales para que puedan acceder a la estabilidad laboral "y salir de esa oprobiosa tercerización que tienen", insistió la jefa de la cartera laboral.

El proyecto recoge normas sobre los empleos verdes, la reconversión laboral y la automatización laboral, así como la regulación de las convenciones colectivas y los pactos colectivos de trabajo.

"Yo pienso que, sobre todo, hicimos justicia laboral y damos oportunidad para responder a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas y, desde luego, es un avance del país en enfoque de derechos, aunque no en la plenitud que

quería el Gobierno Nacional. Avanzamos en trabajo digno y decente, esa es nuestra política: empresas fuertes, pero sin precarización laboral", aseguró la jefa de la cartera de Trabajo y Seguridad Social.

Otros temas aprobados

Durante las discusiones en el primer debate en la Comisión Séptima de la Cámara, el consenso permitió la aprobación de 36 artículos incluidos en la ponencia original, la modificación de otros 39 y la eliminación de 23 que podrían revivir en los tres debates restantes.

Entre los otros artículos aprobados figuran:

- Contrato a término indefinido

do como forma de contratación prioritaria para avanzar en la estabilidad laboral.

- La juventud tendrá un contrato de aprendizaje laboral, que implica el pago de un salario mínimo más las prestaciones sociales.

- Se formalizarán a 42 mil madres comunitarias en un proceso progresivo del Ministerio de Trabajo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- La licencia de paternidad pasó de dos a seis semanas.

- Auxilio de conectividad en la modalidad de trabajo a distancia para trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos.

- Contrato para el trabajo doméstico.

- Protección especial para el trabajo de la mujer rural y campesina.

- Se establece el Código Sustantivo de Trabajo como prioridad en la protección especial a la mujer y a la maternidad.

- Se adoptan normas legales para la eliminación de la violencia laboral, el acoso y la discriminación en el trabajo.



Presidente Petro pide al nuevo Contralor velar por los recursos públicos para garantizar justicia social

El jefe del Estado advirtió que el recorte del presupuesto no puede afectar la justicia social, porque ello sería contrario al principio de eficiencia.

El presidente Gustavo Petro Urrego le pidió al nuevo Contralor, Carlos Hernán Rodríguez, durante su posesión hoy en la Casa de Nariño, velar por el buen uso de los recursos públicos, tanto para evitar la corrupción como para garantizar que se les dé un uso eficiente.

Aclaró que, en este contexto, la eficiencia "está relacionada con la democracia, porque construir indicadores de eficiencia depende del proyecto democrático" y agregó que "eficiencia es construir un Estado Social de Derecho". También dijo que "construir un Estado Social de derecho es justicia social".

El jefe del Estado advirtió que el recorte del presupuesto no puede afectar la justicia social, porque ello sería contrario a ese principio de eficiencia.

El dinero de la salud

El mandatario hizo una primera reflexión sobre lo que significa la eficiencia en la salud y sentenció que no cree que los derechos se puedan garantizar únicamente con el mercado.

"La eficiencia es la construcción del Estado Social de Derecho y por tanto la justicia social. En la garantía de los derechos, la universalidad del derecho debe ser garantizada. Y en esto la Contraloría obviamente tiene



Presidente Petro le toma el juramento al nuevo contralor general de la República, Carlos Hernán Rodríguez, este martes en la Casa de Nariño.

un papel que cumplir frente a su misión específica que es cuidar el dinero", aseguró.

En sentido contrario, aseguró, "no se cuida si se lo roban, pues es un delito; si queda guardado, que es una ineficiencia que beneficia a los banqueros, o si termina ayudando a grupos de interés particular, poderosos y permanentes en la dirección del Estado, y eso también es corrupción", dijo.

El Jefe del Estado llamó la atención sobre la investigación que inició la Contraloría en relación con los dineros de la salud, los cuales, explicó, "son dineros públicos que se están fugando por las alcantarillas".

Acto seguido, sostuvo que esto se ha traducido en "compra de medicamentos donde hay dos precios: el que compra

la EPS de la empresa que vende los medicamentos y el que le entrega al gobierno para pagarles a través de la unidad de capitación. Un robo, una fuga billonaria".

Dijo que se ha podido detectar, sobre todo en el año del covid, fuga de dineros, "que ya la Contraloría nos dirá de qué magnitud y quiénes fueron los responsables".

Educación

El Jefe del Estado también pidió que se cuiden los dineros de la educación, que este Gobierno ha buscado reconocer como derecho, mediante la Ley Estatutaria, que busca encontrar aún consenso en la plenaria del Senado.

"¿Por qué quieren algunos que la educación no sea un

derecho universal de todo ser humano?, se preguntó el mandatario.

También se interrogó: "¿Por qué los dineros durante todos estos años de la educación pública superior se han utilizado para subsidiar la educación privada?".

El Presidente hizo un recuento de la reforma constitucional del gobierno de Andrés Pastrana, que le quitó recursos a la educación por cerca de 300 billones de pesos. Era algo transitorio, advirtió, pero que la administración de Álvaro Uribe Vélez volvió permanente "para sostener la guerra".

"Cambiamos los libros por la guerra", dijo.

Acuerdo de Paz

El Jefe del Estado llamó nuevamente la atención, durante la posesión del Contralor, sobre el respeto del derecho internacional y planteó plantear una discusión: "¿Vamos a cumplir el Acuerdo de Paz o vamos a violar el compromiso ante la humanidad, que significa una Declaración Unilateral de Estado?".

También aseguró que tiene, como Jefe de Estado, la misión de hablar con el Consejo de Seguridad de la ONU sobre su cumplimiento o incumplimiento, de cara a los compromisos adquiridos por Colombia ante el resto

del mundo.

"Yo creo que si somos demócratas, nosotros somos parte de la humanidad. Hoy yo puedo ver en el mundo qué significa no reconocer el derecho internacional: es el genocidio en Gaza y es el mantenimiento de una guerra permanente, matando juventud. Eso en nuestro país equivale a lo mismo", dijo.

Agregó que "con el Estado en general y con la sociedad colombiana, hay que definir si Colombia decide salirse del derecho internacional o lo cumplimos".

Acatar la normatividad internacional

También recordó que la Contraloría y la Procuraduría deben cumplir la normatividad internacional que cobija al país.

"Han pasado dos años. No se ha hecho el cambio de normas. La Contraloría y la Procuraduría están, como instituciones, referidas por la sentencia, porque son órganos administrativos que quitan derechos políticos, y está prohibido por el artículo 23 de la Convención Americana", dijo.

"¿Nos la pasamos por la faja? ¿Pretendemos con una soberbia, ahí sí nacionalista, evitarla? ¿Pasárnosla por la faja? ¿Qué significa no reconocer un derecho internacional?", cuestionó el presidente Petro.

El apocalipsis de Terminator está más cerca: IA logra imitar completamente al ser humano

Las película de James Cameron planteó un mundo dominado por las máquinas, un escenario que varios estudios han evidenciado que podría ser posible

La película Terminator de James Cameron y sus posteriores secuelas mostraron un mundo apocalíptico, donde una inteligencia artificial (IA) llamada Skynet, se rebela ante los humanos y decide exterminar a toda la especie sin piedad.

Este escenario se ha hecho más probable y no tanto ficcional con el avance de la IA GPT-4 de OpenAI, que por primera vez superó el test de Turing, según un estudio realizado por investigadores de la Universidad de California en San Diego.

Este hecho marca un punto trascendental en la evolución de las tecnologías de procesamiento de lenguaje natural y levanta nuevas preguntas sobre las futuras interacciones entre humanos y máquinas, sobre si estas pueden rebelarse como pasó en Terminator.

¿Cómo la inteligencia artificial superó al ser humano?

En el marco del experimento, se solicitó a 500 personas que mantuvieran conversaciones de hasta cinco minutos con varios interlocutores, entre ellos huma-

nos y tres programas de inteligencia artificial.

Los modelos utilizados fueron GPT-3.5, GPT-4 y ELIZA, este último siendo uno de los primeros programas de procesamiento de lenguaje natural, desarrollado en el Instituto de Tecnología de Massachusetts en la década de 1960.

Los participantes, divididos aleatoriamente en distintos grupos, usaron una aplicación de mensajería determinada y al final de la interacción emitieron su juicio sobre si habían charlado con una persona o una IA.

Los resultados revelaron que un 54% de los participantes no fue capaz de distinguir entre

GPT-4 y un ser humano, lo que permitió a GPT-4 superar el test de Turing.

Este test, propuesto por Alan Turing en 1950, ha sido un referente en la evaluación del comportamiento inteligente de las máquinas, aunque también ha generado debates sobre la verdadera comprensión y creatividad de las IA.

¿Qué implicaciones tiene que la IA se comporte como un humano?

Los hallazgos de este experimento fueron publicados en arXiv, una plataforma de libre acceso para manuscritos científicos. En el artículo, los investi-

gadores resaltaron las potenciales implicaciones económicas y sociales de este logro.

Enfatizaron que la capacidad de GPT-4 para convencer a los humanos podría permitir que estos sistemas realicen funciones tradicionalmente reservadas para seres humanos, lo que a su vez podría al reemplazo de puestos de trabajo y debilitamiento de las interacciones sociales.

Asimismo, a pesar del hallazgo, los científicos alertan sobre las limitaciones del test de Turing, argumentando que los factores estilísticos y socioemocionales juegan un papel crucial en su superación.

Si bien Turing predijo que hacia finales del siglo XX las máquinas podrían jugar el "juego de la imitación" con tal habilidad que los interrogadores humanos no podrían distinguirlos de otros seres humanos, el hecho de superar el test no necesariamente implica que las máquinas posean verdadera comprensión o creatividad.

¿Qué riesgos hay en que la IA supere en todo al ser humano?

Los modelos actuales de IA, incluyendo GPT-4, pueden ser extremadamente convincentes en determinadas tareas, pero aún no demuestran una verdadera comprensión del mundo a nivel humano.

Además, las implicaciones éticas y los usos potencialmente dañinos de esta tecnología deben ser examinados más a fondo. Los investigadores advierten sobre la posibilidad de que estas IA sean utilizadas para engañar al público, lo que podría tener profundas repercusiones en la sociedad.

Por ejemplo, en el ámbito de la atención al cliente, las IA avanzadas podrían reemplazar a trabajadores humanos, desencadenando debates sobre el desempleo y la ética del uso de máquinas en roles que requieren un toque humano.

Del mismo modo, la capacidad de las IA para socializar creíbles conversaciones podría ser empleada en campañas de desinformación o desprestigio, generando contenido falso o propaganda política sin que los usuarios sean conscientes de que están interactuando con una máquina.



X: la red social de Elon Musk competirá con PayPal y Venmo

Rumores apuntan que la red social permitirá realizar pagos entre usuarios y con negocios, además de compras en tiendas físicas

Elon Musk busca transformar la red social X en una plataforma integral que permita almacenar, enviar y gastar dinero, según revelaron documentos obtenidos por el medio de comunicación Bloomberg.

Estos documentos, presentados por la empresa a reguladores estatales, indican que X implementará una función similar a Venmo para realizar pagos entre usuarios y con negocios, además de permitir compras en tiendas físicas, abriendo una posible competencia con esta plataforma y otras como Paypal.

A continuación, están todos los detalles sobre el deseo de Elon Musk por incrementar el mercado de X, y sus implicaciones en el mercado tecnológico.

¿Cómo X se enfrentará a PayPal y Venmo?

La documentación indica que X implementará una función similar a la popular aplicación Venmo, permitiendo así pagos entre usuarios, además de facilitar transacciones con negocios. Esto no solo incluirá compras en línea, sino también en tiendas físicas, ampliando considerablemente las capacidades de la plataforma.

De acuerdo con la información de Bloomberg Busi-

nessweek, la compañía ha declarado a los reguladores que esta funcionalidad de pagos está diseñada para aumentar la participación y el compromiso de los usuarios, lo que a su vez beneficiaría el modelo de negocio de X.

Para gestionar esta nueva funcionalidad, la plataforma proporcionará a los usuarios acceso a un panel de control financiero. Dicho panel permitirá a los usuarios visualizar sus actividades financieras, realizar transacciones y gestionar sus fondos de manera eficiente.

Todo esto será posible gracias a la subsidiaria de la compañía, X Payments, que ya cuenta con licencias para transferencias monetarias en 28 estados, con la meta de obtener permisos en los 50 estados de EE. UU. para lanzar el servicio completo este año.

No obstante, es importante agregar que se estima que este proceso de obtención de licencias tomará varios años, dado el complejo entorno regulatorio.

¿Cómo X ampliará su mercado con más funciones?

Como parte de su estrategia para fomentar el uso de estos nuevos servicios, X planea implementar una estructura de



Elon Musk está motivado por ampliar las funciones de X.

comisiones. El plan presentado a los reguladores de Massachusetts detalla que la plataforma cobrará pequeñas comisiones por ciertas transacciones.

Sin embargo, no aplicará tarifas considerables en todos los servicios, buscando así incrementar la interacción de los usuarios con la plataforma sin generar una barrera económica significativa.

Esta medida parece alinearse con el objetivo de Musk de crear un ecosistema de servicios integral que ofrezca valor adicional y fomente la lealtad del usuario.

¿Qué retos tiene Elon Musk para volver a X una app para todo?

También, la visión de Musk de integrar servicios financieros en X se enfrenta a desafíos regulatorios significativos. Inicialmente, la empresa tenía planes ambiciosos de lanzar X Payments a nivel internacional este año. Sin embargo, los variados y estrictos entornos regulatorios de diferentes países han retrasado estos esfuerzos.

Este tipo de obstáculos no es nuevo para Musk, quien ya ha enfrentado numerosas barreras regulatorias en otros de sus emprendimientos, desde la industria automotriz con Tesla hasta la exploración espacial con SpaceX.

Además de la integración de servicios financieros, X también está adoptando nuevas estrate-

gias para combatir problemas internos de la plataforma. En abril, Musk anunció que los nuevos usuarios de la plataforma tendrían que pagar una pequeña tarifa para publicar contenido.

Esta medida está diseñada para combatir los bots, un problema perenne en muchas plataformas sociales. Sin embargo, también podría ser una estrategia para aumentar los ingresos y compensar la pérdida de valor que la empresa ha experimentado bajo el liderazgo de Musk.

¿Qué impacto tendrá esta medida de Elon Musk para X?

La propuesta de integrar servicios financieros no solo podría redefinir la estructura y funcionalidad de la plataforma X, sino que también podría tener amplias implicaciones para la industria tecnológica en general.

Si tiene éxito, esta estrategia podría poner a X en competencia directa con gigantes tecnológicos que ya ofrecen servicios financieros, además de las redes sociales tradicionales.

En un escenario donde las empresas buscan diversificar sus servicios y generar nuevas fuentes de ingresos, la visión de Musk podría marcar un punto de inflexión.

“Colombia estaría por encima de Brasil”: técnico pone a la Tricolor como favorita en la Copa América

El combinado de Néstor Lorenzo sigue ganando elogios previo al torneo, incluso por encima de la Canarinha, que quiere el trofeo en Estados Unidos

La selección Colombia llegará a la Copa América como uno de los equipos favoritos a ganar el certamen, como lo demostró en los últimos dos amistosos frente a Estados Unidos y Bolivia, ya que fueron goleadas por 5-1 y 3-0, respectivamente, que también ampliaron el invicto a 23 juegos sin perder.

De hecho, un entrenador en el torneo aseguró que la Tricolor se encuentra por encima de Brasil, que es considerado uno de los férreos candidatos al título junto con Argentina y Uruguay, pero que viene con críticas por el nivel de la plantilla, sobre todo por los comentarios de un ídolo de la Canarinha.

Sin embargo, el técnico Néstor Lorenzo ha sido claro que no quiere que los aficionados vean a Colombia como favorita en la Copa América, así como sus jugadores, sino estar concentrados en cada partido y esperar cómo van evolucionando las cosas en un certamen que los cafeteros no ganan desde 2001.

Reconocimiento a la Tricolor

En el grupo de la selección Colombia, muchos aficionados consideran que tanto la Tricolor como Brasil serían los conjuntos que avanzarían a los cuartos de final, dada su condición de

favoritos, pero también habría sorpresas por los lados de Paraguay o Costa Rica.

Gustavo Alfaro, entrenador de los Ticos, habló en rueda de prensa sobre la preparación de su equipo para el certamen, al que llegó tras eliminar a la Honduras de Reinaldo Rueda en los playoffs de Concacaf y con la esperanza de hacer una buena presentación

“Nos falta mucho, estamos en un proceso evolutivo que empezó en un recambio generacional que va tratando, a la medi-

da que va jugando partidos, de ensamblarse, de empezar a desarrollar una idea, de tratar de respetar esa idea más allá de los rivales y las circunstancias y en ese sentido hemos por partidos amistosos, de Eliminatorias y vamos hacia un escenario diferente al que hemos vivido en Eliminatorias”, dijo.

“Yo le decía a los jugadores que la respuesta que nosotros tuvimos en esos partidos, no nos alcanza para lo que vamos a enfrentar en la Copa América, porque esto va a ser a un nivel

de Mundial. Son rivales muy calificados, que más allá que Brasil es un equipo también que está en un proceso nuevo, con un entrenador que hace poco asumió, no son nuevos los jugadores y cuando uno tiene jugadores que está en niveles de jerarquía tan altos, los tiempos de ensamble son mucho más cortos”, añadió.

Fue en ese momento que Alfaro mencionó a la Tricolor y aseguró que podría dar la sorpresa en el grupo D: “Nosotros estamos tratando de empezar a adquirir cosas que sabemos que

son necesarias e imprescindibles para lo que vamos a enfrentar, no solamente a Brasil, sino también a Colombia, que está en un nivel muy parejo y que hoy Colombia tal vez esté por encima de Brasil en ese aspecto”.

“Todavía no estamos como los candidatos”

Aunque Gustavo Alfaro tiene claro que la selección Colombia puede ganar la Copa América, para su colega Néstor Lorenzo es todo lo contrario, como lo mencionó en una rueda de prensa previa al amistoso contra Bolivia, que se disputó el 15 de junio, y explicó sus razones.

“Tenemos muchas cosas que mejorar, todavía no estamos como los candidatos, favoritos, o a la altura de los países que siempre ganaron la Copa América. Queremos estar en ese lote, tenemos que ir partido a partido, mejorando, corrigiendo y creciendo”, dijo el argentino.

Sin embargo, el timonel reconoció que la esperanza por alcanzar el título crece cada día: “La ilusión es genuina, porque el equipo, yo les digo a los muchachos: ustedes desde adentro están transmitiendo algo que a la gente le llega, es una satisfacción”.



Con agonía: Portugal se impone in extremis ante la República Checa en la Eurocopa

Un gol de Francisco Conceição, siempre mirado por ser hijo de Sergio Conceição, sentencia en el 92'. Los checos se adelantaron en el 60'. Remontada vital.

Cerraba el telón de la noche en Leipzig, menguaba la lluvia que no paró por un instante, y entonces, casi en el albur del partido, apareció el más pequeño de la clase, el hijo de Conceição, el hijísimo, perseguido siempre por su apellido, para marcar el tanto que salvó a Portugal de un debut áspero, ingrato.

Un impulso al estreno portugués que hasta entonces le tenía inquieto, pues llegaba a la Eurocopa con Cristiano entre flashes y una selección capaz de todo. El primer muro que se encontró enfrente, el de la República Checa, le dejó sin aliento, pero al menos el gol de Conceição le otorga una victoria para respirar de alivio.

Roberto Martínez puso un once ideado para jugar en campo contrario. Cancelo fue interior cuando hubo que atacar, Nuno Mendes cerró como tercer central y Dalot fue carrilero pero a una gran altura. La banda izquierda era en exclusiva para Rafael Leão. Portugal jugó con autoridad y sin tapujos. Incluso con perros de presa como los checos enfrente, parapetados bajo tres centrales y dos mediocentros que como si lo fueran, lograron los portugueses que el partido arrancara según sus in-

tenciones.

Hizo daño Rafael Leão por su costado. Es un purasangre el extremo del Milan, a veces tan descontrolado que ni él ni sus compañeros saben aprovechar sus arrancadas. Levantó el césped cada vez que atacó los espacios, aunque sus estruendos siempre se evaporaron entre la muralla de defensas checos.

Cristiano, muy rodeado entre rascacielos, entendió que la mejor manera era salir de ellos. Empezó a combinar con Bruno Fernandes y Vitinha, y Portugal mereció el gol. Tuvo dos el propio Cristiano, ambas bien resueltas por Stanek, aunque la vía más directa hacia el gol resultaron los tiros exteriores. Así lo rozaron Rúben Días y Bruno Fernandes, más prácticos que el resto cuando la pelota merodeaba el área rival y ante la tromba de agua que cayó en Leipzig. No era día para florituras.

Pero los checos están hechos de hormigón. Le mentalidad colectiva está por encima de todo. Son empleados perfectos, da igual si trabajando en una cadena de supermercados, en la fabricación de coches o en un equipo de fútbol. La comunidad manda. Al ejercicio defensivo encomiable se le unió una solidaridad en mediocampo digna

de elogio.

Está muy infravalorada la capacidad competitiva checa, bien aquella de los Bejbl, Poborsky y Koller o esa otra de los Nedved, Rosicky o Baros. En su escenario favorito, la Eurocopa, la República Checa volvió a dejar su humeante sello con otro partido competitivo salido de fábrica.

No sólo eso, sino que el golazo de Provod zarandeó a una Portugal que se vio por debajo cuando más cuesta levantarse de estos golpes: en el debut de un gran torneo. La receta a la

crisis y al éxtasis rival fue empatar casi de inmediato. Quizá la ventaja checa era demasiado castigo y el 1-1 llegó como caído del cielo. Un centro al corazón del área pequeña lo despejó Stanek con la mala fortuna de que la pelota golpeó en Hranac y se coló en su propia portería.

Portugal reseteaba de nuevo, ya con Nuno Mendes por la izquierda con todo el carril para él, Cancelo por la derecha y Diogo Jota, recién incorporado, revoloteando en busca de un picotazo definitivo. Llegó, y hubiera

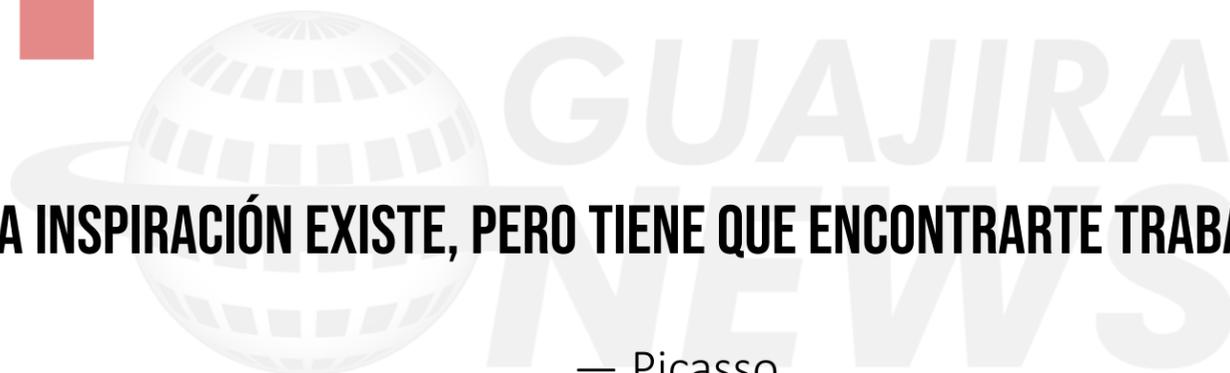
sido decisivo, pero el VAR anuló su gol por un fuera de juego milimétrico de Cristiano en el remate previo.

Parecía todo destinado al empate cuando Roberto Martínez metió dos cambios, Pedro Neto y Conceição, y entre los dos voltearon la noche hacia su lado. El primero centró raso, para despiste de Stanek, que escupió el balón, y el segundo remató a placer. Gol del hijo, gol del hijísimo, gol por él, por su padre, por su familia y por Portugal.



¡LÉELO Y PÁSALO!

“


LA INSPIRACIÓN EXISTE, PERO TIENE QUE ENCONTRARTE TRABAJANDO
— Picasso
¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**
 Alexandra Mejia
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Editor de Noticias**
 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!